

# **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

## **Secretaría de la Mujer Oaxaqueña**

**Municipio: San Pedro y San Pablo Ayutla**

**Nombre del Proyecto:** Centros Para el Desarrollo de las Mujeres 2018.

**Meta: 64 MT.:** Operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

**Documento Meta:** Informe de resultados de la Operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

2018.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVOS .....	4
DESARROLLO DE ACTIVIDADES .....	4
DETECTAR .....	4
INTEGRAR .....	20
FORMAR .....	20
ACOMPañAR.....	21
RECONOCER .....	21
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE CONTRATACIÓN....	22
TALLERES .....	22
ATENCIÓN A USUARIAS.....	24
DÍAS NARANJAS .....	26
JORNADA DE SERVICIOS .....	27
RESULTADOS OBTENIDOS .....	28
INFORME DEL SISTEMA DE INFORMATICO DE CONTRALORIA SOCIAL .....	33
ANEXOS .....	41
CAPACITACIÓN A COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL .....	41
ANEXOS .....	44
LISTAS DE ASISTENCIA .....	46
FORMATOS DE ACTUALIZACION DE CATALOGOS 2018.....	47
BIBLIOGRAFIA .....	51

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

## INTRODUCCIÓN

Con la convicción de la importancia que tiene el Desarrollo Humano con Perspectiva de Género, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) emprendió la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) para lograr la igualdad sustantiva en las localidades, atribuciones conferidas como órgano de la Administración Pública Federal, encargada de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país; y en la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres representan la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno estatal y una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad. Por ello, tiene como objetivo “promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”.

Las oficinas en el municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, se encuentran ubicadas en el Edificio Coronel Daniel Martínez, tercer piso, en el fondo de las oficinas, en el centro de la población. Se cuenta con servicio de energía eléctrica, agua potable, sanitarios, dos oficinas, uno para las actividades administrativas y otra para el acompañamiento psicológico y asesoría legal.

Es importante mencionar que San Pedro y San Pablo Ayutla está ubicada en la región Sierra Norte del estado de Oaxaca e integra al distrito Mixe, cuenta con 5,600 habitantes (según censo 2010 INEGI). La distancia que presenta a la capital del Estado es de 123.5 kilómetros, la altitud promedio fluctúa entre los 2180 metros sobre el nivel del mar. Se localiza en las coordenadas 17°02' de latitud norte, y 96°04' de longitud oeste. Al norte colinda con los municipios de Santa María Tlahuitoltepec, Mixistlán de la Reforma y Tamazulapam del Espíritu Santo, al sur con Santo Domingo Tepuxtepec, al este con Tamazulapam del Espíritu Santo y al oeste con Santo Domingo Albarradas, San Pablo Villa de Mitla y San Pablo Yaganiza según datos del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2011. El municipio, está integrado por cinco agencias de policías tales como: El Portillo Matagallinas, La Chicocana, Monte Rosa, Cerro Pelón y Cerro del Amole, una agencia municipal del San José el Duraznal y dos núcleos rurales (La Laguna y el Paraíso).

Las mujeres de la comunidad desempeñan trabajos de labores domésticas, siembra y cultivo de maíz, frijol, calabaza y hortalizas que incluyen cilantro, rabanitos, lechuga, col, las cuales utilizan de autoconsumo e igual con fines de comercio, la cual ponen a la venta los días domingo de plaza. En las asambleas comunitarias, ellas son participes, ocupan cargos como propietarias en puestos públicos en jerarquías altas, aunque son mínimas.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

El presente informe contiene los resultados de la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres del mes de abril 2018 al mes de noviembre 2018. Donde se abordan los objetivos, el desarrollo de las actividades, las actividades realizadas durante los meses de contratación, resultados obtenidos y anexos.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

### Objetivos Específicos

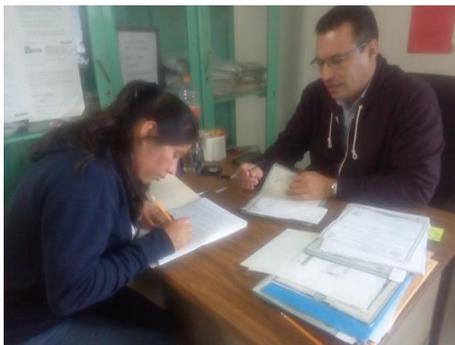
- a) Detectar las necesidades e intereses de las mujeres.
- b) Promover el conocimiento, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.
- c) Asesorar y motivar a las mujeres para emprender acciones con una visión de desarrollo humano con perspectiva de género considerando sus necesidades e intereses.
- d) Motivar el emprendimiento de acciones locales, que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, vinculando e integrando a los diversos actores sociales.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

### DETECTAR

Se identificaron elementos clave de la comunidad por medio de un proceso participativo de las mujeres, al mismo tiempo se actualizaron los diversos catálogos que se realizaron en el año 2017 con la finalidad de renovar y tener información actual. De igual forma estos mecanismos favorecen a la detección de lo existente en la comunidad y las necesidades e intereses de las mujeres ya que con forme pasa el tiempo va cambiando ir cambiando.

### Catálogo de instituciones



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la

Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

<p>MÉXICO INMUJERES DT</p> <p>CATÁLOGO DE INSTITUCIONES</p> <p>MUNICIPIO: San Pedro y San Pablo Ayutla CÓDIGO CDM: _____</p> <p><b>INSTITUCIÓN</b> COPLADE Coordinación General de Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de OAXACA.</p> <p><b>TITULAR</b> Ingeniero Oliverio Patricio Jiménez</p> <p><b>ÁREA DE INCIDENCIA:</b> (SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)  <input checked="" type="radio"/> ALIMENTACION <input checked="" type="radio"/> EDUCACION <input type="radio"/> PARTICIPACION POLITICA <input type="radio"/> SEGURIDAD  <input checked="" type="radio"/> COHESION SOCIAL <input checked="" type="radio"/> EMPoderAMIENTO ECONOMICO <input type="radio"/> SALUD <input type="radio"/> VIVIENDA</p> <p><b>CALLE Y NÚMERO</b> Domicilio conocido.</p> <p><b>COLONIA/LOCALIDAD</b> San Pedro y San Pablo Ayutla</p> <p><b>CÓDIGO POSTAL</b> 70283 <b>TELÉFONO</b> 5384122 <b>PÁGINA WEB</b> <b>CORREO ELECTRÓNICO</b> <a href="mailto:municipio@coplade.oax.gob.mx">municipio@coplade.oax.gob.mx</a></p> <hr/> <p>MUNICIPIO: San Pedro y San Pablo Ayutla CÓDIGO CDM: _____</p> <p><b>INSTITUCIÓN</b> Oficina del Registro Civil</p> <p><b>TITULAR</b> Licenciado Juan José Espinoza López</p> <p><b>ÁREA DE INCIDENCIA:</b> (SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)  <input type="radio"/> ALIMENTACION <input type="radio"/> EDUCACION <input type="radio"/> PARTICIPACION POLITICA <input type="radio"/> SEGURIDAD  <input checked="" type="radio"/> COHESION SOCIAL <input type="radio"/> EMPoderAMIENTO ECONOMICO <input type="radio"/> SALUD <input type="radio"/> VIVIENDA</p> <p><b>CALLE Y NÚMERO</b> Domicilio conocido.</p> <p><b>COLONIA/LOCALIDAD</b> San Pedro y San Pablo Ayutla.</p> <p><b>CÓDIGO POSTAL</b> 70283 <b>TELÉFONO</b> <b>PÁGINA WEB</b> <b>CORREO ELECTRÓNICO</b> <a href="mailto:registrocivil@registrocivil.oax.gob.mx">registrocivil@registrocivil.oax.gob.mx</a></p> <p>INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</p>	<p>MÉXICO INMUJERES DT</p> <p>CATÁLOGO DE INSTITUCIONES</p> <p>MUNICIPIO: San Pedro y San Pablo Ayutla CÓDIGO CDM: _____</p> <p><b>INSTITUCIÓN</b> Escuela Secundaria Técnica # 126</p> <p><b>TITULAR</b> Profesor Elmer Noel Mateos Hernández</p> <p><b>ÁREA DE INCIDENCIA:</b> (SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)  <input type="radio"/> ALIMENTACION <input checked="" type="radio"/> EDUCACION <input type="radio"/> PARTICIPACION POLITICA <input type="radio"/> SEGURIDAD  <input type="radio"/> COHESION SOCIAL <input type="radio"/> EMPoderAMIENTO ECONOMICO <input type="radio"/> SALUD <input type="radio"/> VIVIENDA</p> <p><b>CALLE Y NÚMERO</b> Domicilio conocido.</p> <p><b>COLONIA/LOCALIDAD</b> San Pedro y San Pablo Ayutla</p> <p><b>CÓDIGO POSTAL</b> 70283 <b>TELÉFONO</b> <b>PÁGINA WEB</b> <b>CORREO ELECTRÓNICO</b></p> <hr/> <p>MUNICIPIO: San Pedro y San Pablo Ayutla CÓDIGO CDM: _____</p> <p><b>INSTITUCIÓN</b> Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.</p> <p><b>TITULAR</b> Licenciado Ignacio Edgar Serna Huesca</p> <p><b>ÁREA DE INCIDENCIA:</b> (SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)  <input type="radio"/> ALIMENTACION <input checked="" type="radio"/> EDUCACION <input type="radio"/> PARTICIPACION POLITICA <input type="radio"/> SEGURIDAD  <input type="radio"/> COHESION SOCIAL <input type="radio"/> EMPoderAMIENTO ECONOMICO <input type="radio"/> SALUD <input type="radio"/> VIVIENDA</p> <p><b>CALLE Y NÚMERO</b> Domicilio conocido.</p> <p><b>COLONIA/LOCALIDAD</b> San Pedro y San Pablo Ayutla.</p> <p><b>CÓDIGO POSTAL</b> 70283 <b>TELÉFONO</b> <b>PÁGINA WEB</b> <a href="http://www.cecytec.edu.mx">www.cecytec.edu.mx</a> <b>CORREO ELECTRÓNICO</b> <a href="mailto:st141417@cecytec.edu.mx">st141417@cecytec.edu.mx</a></p> <p>INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</p>
--	--

(En el anexo, en la página 34 se encuentran más evidencias sobre los catálogos actualizados)

Para la actualización de los catálogos de instituciones se realizaron entrevistas no estructuradas que constaron de preguntas abiertas, sin orden preestablecido, de manera individual a los y a las titulares de las dependencias de gobierno que actualmente tienen sede en el municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla:

- **COPLADE:** Está ubicado en el edificio Daniel Martínez, segundo piso. El titular de la institución es el Ingeniero Oliverio Patricio Jiménez. Quién menciona que las siglas de la institución significan Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, es una dependencia del poder ejecutivo del estado. Tiene como objetivo, coordinar el desarrollo estatal, con la participación de las dependencias federales y estatales, los sectores sociales y privado, así como de los municipios, en congruencia con los propósitos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo. Por ello esta institución realiza reuniones con las diversas autoridades de las comunidades de la región mixe, para priorizar las necesidades de las comunidades de acuerdo a las etiquetas de los recursos económicos, para realizar un Plan de Desarrollo que sea efectivo y pertinente.
- **Registro Civil:** Su oficina está ubicada en el edificio Daniel Martínez, primer piso. Nos recibió el titular de la institución que es el licenciado Juan José Espinoza López. Quien mencionó que el nombre completo de la institución es Oficialía del registro civil y que brinda diversos servicios, desde registro de nacimiento, de matrimonio, de divorcio y de defunción.
- **Centro Preescolar María Enriqueta Camarillo de Pereyra:** La directora de la institución es la profesora Deysi Soledad Pacheco Camacho. La institución ofrece el servicio de Preescolar General, es pública, es decir no se paga colegiatura, solo tiene el turno matutino, aproximadamente cuenta con 50 alumnos y se encuentra en el barrio San Pedro.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

- **DICONSA:** Sus instalaciones se encuentran rumbo al CECYTE. El coordinador es el licenciado Rafael Caballero Vásquez. Las siglas hacen referencia al Sistema de Distribución Conasupo, S.A de C.V. Esta institución depende de la Secretaría de Desarrollo Social e incide en la alimentación ya que lucha contra la pobreza a través del abasto social. Es una empresa pública que está obligada a dar los productos de la canasta básica al menor precio a comparación de las tiendas particulares ya que está pensado para las personas de comunidades rurales que tienen recursos económicos limitados. Los productos se distribuyen en las tiendas Conasupo.
- **Escuela Secundaria Técnica 126:** Sus instalaciones se encuentran al lado de la carretera que va a Santo Domingo Tepuxtepec, en el barrio San Pablo. El director es el profesor Elmer Noé Mateos Hernández. Menciona que la institución es pública por ello no se paga colegiatura, se trabaja el turno matutino, aproximadamente hay más de 120 alumnos, incide en el área educativa ya que su papel es formar a los alumnos y dotarlos de conocimientos necesarios para que sigan con su educación.
- **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos:** Las instalaciones de la institución se encuentran rumbo al centro de salud, en el barrio San Pablo. El director es el profesor Ignacio Edgar Serna Huesca, quien menciona que su nombre completo es Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Oaxaca, Plantel número 17. Es una escuela pública donde se imparten clases en el turno matutino y cuentan con correo electrónico que es [plantel17@cecyteo.edu.mx](mailto:plantel17@cecyteo.edu.mx).
- **Instituto Estatal de Educación para Adultos:** Las instalaciones del instituto se encuentran en el segundo piso del edificio que está a un costado del sitio de taxis. El titular es el licenciado Raymundo Luis Vicente. Quien menciona que su principal objetivo es erradicar el rezago educativo, en este caso en la región. Es una institución pública por lo tanto el servicio es gratuito. Existen dos modalidades de aprendizaje, uno es mediante la lengua materna, aprender a escribir y leer, el otro es mediante el castellano, de igual forma aprender a leer y escribir. Este sistema escolar abierto es para los adultos, pero también, para los jóvenes y niños que no tienen accesos por diversas circunstancias a los planteles educativos existentes en la población.
- **ISSSTE:** La oficina de la institución se encuentra en la entrada del pueblo, en las instalaciones de la antigua clínica y está a cargo el medico Saúl Franco. Él menciona que las siglas hacen referencia al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que es una institución del gobierno, que administra una parte del cuidado de la salud y seguridad social, ofrece asistencia en caso de invalidez, vejez, riesgos de trabajo y muerte.
- **DIF:** Se encuentra en la planta baja del palacio municipal a lado izquierdo de la entrada principal, la titular es la suplente de la presidenta municipal, la ciudadana María Galván de Jesús. Menciona que las siglas refieren al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, su principal función es velar por las necesidades de las familias, el bienestar de los niños de la comunidad. Dan diversos servicios, como es el desayuno frío que incluye, una caja de leche y galletas y entregan apoyo económico a las personas con capacidades diferentes.
- **Unidad Médica Rural:** Se encuentra rumbo al campo de aviación, en el barrio San Pablo. La encargada es la enfermera Paulina Velazco Ramírez, menciona que su

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

nombre completo es Unidad Médica Rural 117 perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social. Es una institución pública, por lo tanto, el servicio que se brinda es gratuito, se atienden a los beneficiarios de prospera y a la población en general, solo deben de tramitar su seguro popular el cual ampara los medicamentos y servicios. Cuando la enfermedad es grave la o el paciente se canalizan al hospital de Tamazulapam del Espíritu Santo. El horario de atención es de 8 a 13 horas de la tarde y de 15 a 18 horas de la tarde.

- **CDI:** Sus instalaciones se encuentran en el centro de la población, cerca de la carretera que es una desviación para la ciudad de Oaxaca. La titular es la contadora Vilma Reyes Díaz. Explicó que las siglas refieren a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas que tiene por objetivo contribuir a la sostenibilidad de las actividades productivas, mediante el apoyo económico a los proyectos productivos de los productos indígenas, organizados en grupos de trabajo u organizaciones legalmente constituidas. Menciona que hay programas específicamente para las mujeres que tienen la intención de trabajar proyectos que refieran la producción de productos de la localidad. Y existen apoyos jurídicos para las y los indígenas.
- **SAGARPA:** La oficina se encuentra en la planta baja, en el exterior del edificio Daniel Martínez. La titular es la Ingeniera Ivette Alejandra Espinosa Contreras. Quien menciona que las siglas de la institución refiere a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Es una dependencia que propicia el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar mejor las ventajas comparativas del sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios, también con las metas y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo. Por eso dan diversos apoyos y trabajan diversos programas para fortalecer la producción del campo, fomentar el autoempleo
- **Fiscalía General:** La oficina se encuentra en la planta baja del edificio Daniel Martínez, a un lado de las escaleras, la titular es la licenciada Maribel Ibáñez Meda, quien menciona que su principal labor es impartir la justicia con perspectiva de género. Menciona que ha sido complicado su labor en este municipio ya que los hombres no entienden, son muy tercos, pero a pesar de ello, ella sigue realizando de la mejor manera su labor, entre las complicaciones también menciona que han sido los peritos psicológicos y médicos que solicita en la ciudad de Oaxaca para que vayan a la comunidad y muchas veces se demoran por lo tanto se demora el proceso de justicia. Menciona que en la región mixe la institución se conoce como ministerio público.
- **Módulo de Atención del Contribuyente:** Este módulo se encuentra en el edificio Daniel Martínez, en la entrada del segundo piso. El encargado es el señor Silvestre Lamberto López Cruz. Quien menciona que recientemente cambiaron el nombre del módulo ya que anteriormente era subdelegación fiscal dependiente de la secretaria de Finanzas, aunque sus labores siguen siendo las mismas. Atiende a los municipios de: San Pedro y San Pablo Ayutla, Asunción Cacalotepec, San Juan Juquila Mixes, Mixistlán de la Reforma, San Lucas Camotlán, San Miguel Quetzaltepec, San Pedro Ocoteppec, Santa María Tepantlali, Santa María Tlahuitoltepec, Santo Domingo Tepuxtepec, Santa María Alotepec, Santiago

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

Atitlán y Tamazulapam del Espíritu Santo. Realiza el cobro correspondiente de las escuelas ya sea las inscripciones, los adeudos, entre otras.

- **Jefatura de Zonas de Supervisión:** Sus oficinas se encuentran cerca de las oficinas de la CDI, el encargado es el profesor Salvino Vásquez Martínez quien nos brindó información muy limitada. Mencionando que así como el nombre lo dice, ello se encarga de supervisar las diversas zonas existentes en la región, desde la calidad educativa que los profesores imparten en sus aulas hasta las evaluaciones que realizan. Sin más información que brindar se le agradeció su tiempo.
- **SEDAPA:** La oficina de dicha institución se encuentra en el edificio Daniel Martínez, segundo piso, enfrente de las oficinas del CDM. El encargado es el licenciado Erick Pérez Morelos quien mencionó que las siglas significan Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura. La institución tiene como encomienda planear, regular, fomentar y promover el desarrollo agrícola y ganadera de la región con la participación de los sectores privados y públicos para un mejor aprovechamiento de los recursos destinados a ello, de igual forma pretenden generar y promover procesos de desarrollo sustentable y sostenible en la implementación de políticas, programas y acciones en coordinación interinstitucional, organización, capacitación de productores, etc.
- **Escuela Primaria Alma Campesina:** Las instalaciones de la institución se encuentran rumbo a la ermita del cristo resucitado. El director de la escuela es el profesor Marcos Jiménez Díaz, quien se encontraba de vacaciones, pero pudimos localizarlo en su domicilio. Menciona que dicha institución imparte educación básica, es pública y solo tiene el turno matutino. Al terminar se agradeció la información brindada.
- **Centro Preescolar Daniel Martínez:** El centro educativo se encuentra en el centro de la población, cerca del ex albergue del CECYTE, el director es el profesor Benjamín Flores Carreño. Quien menciona que la escuela es reconocida como centro escolar indígena y es pública, solo tienen el turno matutino.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

## Catálogo de programas y servicios



MEXICO INMUJERES

MUNICIPIO: San Pedro y San Pablo Ayuda  
CÓDIGO CDM: \_\_\_\_\_

CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

INSTITUCIÓN (SEDESO): \_\_\_\_\_  
Programa de Atención Social de Lucha a cargo de Lázaro, S.A de C.V.

TIPO:  PÚBLICA  PRIVADA

NOMBRE DEL SERVICIO O PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
Programa de Atención Social de Lucha a cargo de Lázaro, S.A de C.V.

VIGENTE DESDE: \_\_\_\_\_ VIGENTE HASTA: 10/08/2018

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O PROGRAMA:   
Distribución de leche a mujeres vulnerables del país para que mejoren su nutrición por medio de la distribución de leche distribuida en un grupo comunitario.

POBLACIÓN OBJETIVO:   
 MUJERES   
 MUJERES Y NIÑOS   
 MUJERES Y ADULTOS   
 MUJERES Y ADULTOS Y NIÑOS   
 MUJERES Y ADULTOS Y NIÑOS Y ADULTOS   
 MUJERES Y ADULTOS Y NIÑOS Y ADULTOS Y ADULTOS

APORTES QUE OFERCE:   
Distribución de leche distribuida con un grupo comunitario.

ÁREA DE INCIDENCIA:   
 AMBOS   
 AMBOS SEXOS   
 AMBOS SEXOS Y NIÑOS   
 AMBOS SEXOS Y NIÑOS Y ADULTOS   
 AMBOS SEXOS Y NIÑOS Y ADULTOS Y ADULTOS

NIVEL DE GOBIERNO:   
 FEDERAL   
 ESTADAL   
 MUNICIPAL

RESPONSABLE: \_\_\_\_\_  
TELÉFONO: \_\_\_\_\_

CALLE Y NÚMERO: \_\_\_\_\_  
CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

COLONIA / LOCALIDAD: \_\_\_\_\_  
CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

PÁGINA WEB: \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

MEXICO INMUJERES

MUNICIPIO: San Pedro y San Pablo Ayuda  
CÓDIGO CDM: \_\_\_\_\_

CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

INSTITUCIÓN (SEDESO): \_\_\_\_\_  
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

TIPO:  PÚBLICA  PRIVADA

NOMBRE DEL SERVICIO O PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
Programa de Inclusión social Progres.

VIGENTE DESDE: \_\_\_\_\_ VIGENTE HASTA: 10/08/2018

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O PROGRAMA: \_\_\_\_\_

POBLACIÓN OBJETIVO:   
 MUJERES   
 MUJERES Y NIÑOS   
 MUJERES Y ADULTOS   
 MUJERES Y ADULTOS Y NIÑOS   
 MUJERES Y ADULTOS Y NIÑOS Y ADULTOS

APORTES QUE OFERCE:   
Organización de grupos comunitarios para dar apoyo a la población vulnerable en situación de pobreza.

ÁREA DE INCIDENCIA:   
 AMBOS   
 AMBOS SEXOS   
 AMBOS SEXOS Y NIÑOS   
 AMBOS SEXOS Y NIÑOS Y ADULTOS   
 AMBOS SEXOS Y NIÑOS Y ADULTOS Y ADULTOS

NIVEL DE GOBIERNO:   
 FEDERAL   
 ESTADAL   
 MUNICIPAL

RESPONSABLE: \_\_\_\_\_  
TELÉFONO: 911112624

CALLE Y NÚMERO: \_\_\_\_\_  
CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

COLONIA / LOCALIDAD:   
Comer Ocuca   
CÓDIGO POSTAL: 68000

PÁGINA WEB: \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

(En el anexo, en la página 35 se encuentran más evidencias sobre los catálogos actualizados)

Para la actualización de este catálogo se realizó una plática con mujeres concedoras de la población el día 10 de agosto del año 2018, dando comienzo de la actividad a las 9 horas de la mañana, finalizando a las 13 horas. Para empezar la promotora Soledad explicó que la actividad consistía en identificar los diversos programas y servicios existentes en la comunidad, refiriéndose a los diversos apoyos que reciben de parte del gobierno, de forma gratuita ya que están destinados para favorecer a los más necesitados, para tener mayores posibilidades para salir adelante, todos surgen por un motivo, por una razón y es por ello que se generan medios para disminuir las limitaciones que impiden que las y los ciudadanos de comunidades indígenas estudien, emprenda algún negocio o una producción. Son meramente apoyos que se brindan mediante la

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

entrega de dinero, comida, medicamentos, leche, etc. Una vez terminada la explicación los participantes se distribuyeron en equipos, donde dialogaron entre todas sobre los programas que recibe cada persona de la comunidad, que servicios se brinda en el pueblo sin costo económico pero que apoya o favorece a los integrantes de la población, de esa manera se identificaron los que benefician a la gran parte del pueblo. Así como fueron obteniendo los datos, lo fueron anotando, posteriormente cada equipo lo compartió con los participantes y se fueron registrando de acuerdo a la mención que se hacía.

A continuación, se menciona cada uno de los programas y servicios federales como también la información que brindaron las y los participantes sobre el mismo.

- **Programa 70 y más:** En las comunidades los adultos mayores tienen muchas dificultades ya que cuando son jóvenes se dedican al campo y a otras actividades que requieren de fuerza física. Por lo cual se implementó el programa en la comunidad en donde a los adultos mayores reciben un monto de 1160 bimestralmente, se les brinda pláticas sobre el cuidado y la alimentación lo cual les beneficia ya que muchos no tienen quien se haga cargo de ellos.
- **Programa de abasto social de leche a cargo de LICONSA, S.A de C.V.:** Es un programa que surge por la falta de recursos económicos para adquirir leche ya que es muy importante que los niños lo consuman debido a los nutrientes que aporta para el buen desarrollo de los huesos. Entonces mediante la distribución de leche fortificada con un precio subsidiado muchos niños tienen un buen desarrollo en ese aspecto.
- **Programa de abasto rural a cargo de DICONSA, S.A. de C.V.:** Debido a la falta de trabajo fijo en la mayoría de las comunidades rurales, por consiguiente la falta de ingresos económicos, el poco dinero que se genera no alcanza para comprar los productos de canasta básica para la alimentación de las familias cuando los precios de los productos están muy elevados, que es lo que generalmente sucede, por la distancia y el tiempo que dedican para llevar los productos a los pueblos, por ello se implementó este programa que mediante las tiendas rurales denominadas conasupo ofrecen productos a menor precio a comparación de las tiendas de la localidad.
- **Programa de apoyo alimentario:** Debido a las limitaciones económicas de las familias que no están inscritos en otros programas de esta índole se solicita este programa el cual brinda apoyo económico de aproximadamente 400 pesos o en especie (desayunos fríos), ofreciendo orientación para mejorar las condiciones de alimentación y seguimiento nutricional que incluye suplementos alimenticios para menores de 5 años, de esa forma se busca disminuir los índices de desnutrición.
- **Programa de apoyos directos al campo-personas físicas:** En la mayoría de las comunidades indígenas de la región mixe alta se dedican al campo, produciendo maíz, frijol y calabaza para su autoconsumo, debido al tiempo y la dedicación que requiere a los campesinos se les dificulta tener un trabajo aparte para generar ingresos económicos se implementó este apoyo económico que consta de un pago anual de 1500 aproximadamente, ya que a veces varía.
- **Programa de inclusión social PROSPERA:** Este programa surge para combatir la pobreza, para apoyar la educación, pero más para que las mujeres sigan sus estudios y no se queden a medias o sin ello por la falta de dinero ya que se ha observado que a ellas les llega más que a los niños, conforme pasa el tiempo va

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

- incrementando. Ese apoyo ayuda a los gastos de la familia para fomentar una alimentación más completa y sana, también se incluye la atención de la salud.
- **Programa IMSS-PROSPERA:** Debido a los costos elevados del servicio médico y de los medicamentos, las personas de la población no atendían su salud o ya cuando estaban muy mal, sin poder ya hacer nada, muchas veces se dejaban morir así nada más, por ello se solicitó este programa que ofrece servicio médico gratuito y para el caso de los que reciben la beca prospera, la supervisión médica es obligatoria, si no asisten a sus consultas no reciben su dinero, también imparten pláticas en donde abordan diversos temas acerca de la salud y del cuidado, también ofrecen seguro médico a toda la población que no le brindan seguro médico en su trabajo.
  - **Beca de transporte:** Los beneficiarios de esta beca son los alumnos que vienen de otras comunidades a estudiar en el CECYTE, ya que en sus localidades no hay educación media superior o en todo caso es deficiente. Por ello el director de la escuela tramitó la beca ya que observaba que los alumnos eran de bajos recursos económicos y tenían que trasladarse varias horas a la semana para llegar a la comunidad. Este apoyo es meramente para que los alumnos sigan estudiando. El apoyo dura hasta 10 meses, por lo tanto, se tienen que registrar varias veces, con un monto de 400 pesos.
  - **Servicios telegráficos:** Es una red de servicios financieros que tiene ventanillas en comunidades rurales, se solicita el servicio porque anteriormente la ciudad de Oaxaca quedaba lejos, tanto por el camino como por el transporte que era lenta y escasa, de la misma manera era un gasto económico. Ahora es un apoyo que se recibe, ya que pensando en las comunidades rurales como en Ayutla, nos evitan gastar en transporte y en tiempo, hay mayor facilidad para enviar o recibir dinero nacional o internacional (remesas).
  - **Servicio postal:** Es un servicio que pertenece a Correos de México, que brinda servicios de envíos y entregas de correo a un precio económico a nivel nacional e internacional.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

## Reporte de identificación de usuarias potenciales



(En el anexo, en la página 36 se encuentran más evidencias sobre los catálogos actualizados)

Para la actualización del directorio de usuarias con potencial de liderazgo se realizó un encuentro de las mujeres que llevan una vida activa socialmente en la localidad, para ello se concentraron en la explanada, en donde la facilitadora Elena les explicó que la actividad era analizar a las mujeres activas de la población, desde los espacios privados hasta los espacios públicos, mujeres que distribuyen información para mejorar su calidad de vida, mujeres que buscan justicia desde los diversos espacios que ocupan, mujeres que apoyan a otras mujeres para salir adelante, mujeres que participan activamente en las asambleas del pueblo, realizando propuestas, dando a conocer las necesidades que tiene la comunidad, luchando para que las comunidades sean espacios de una vida más equitativa, sin discriminación de género. Posteriormente se abrió un espacio para que las mujeres comentaran entre ellas, a quienes consideran como mujeres líderes, después se procedió a las propuestas que constó en mencionar el nombre de la persona y explicar las razones. Aprovechando esta actividad se realizó una actividad de proceso formativo en donde se fortalecieron las ideas de liderazgo que se vuelven necesarios en las

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

comunidades, más en la población indígena. Debido a que muchas veces las mujeres realizan actividades sin reconocer su propio trabajo, se realizó un taller sobre las capacidades y habilidades de las mujeres de la población para fomentar la autoestima y el auto-reconocimiento ya que las mujeres líderes deben ser un ejemplo para las demás, por lo tanto, deben de reconocer los beneficios de su esfuerzo a pesar de que no se observe directamente, tiene un impacto en las mujeres de la comunidad.

Cabe mencionar que para recabar más propuestas y complementar las ya realizadas se hizo una mesa de trabajo el día 14 de agosto del presente año, a las 16 horas, en las instalaciones de la oficina del CDM, en donde se reforzaron las propuestas ya realizadas y se propusieron otras usuarias.

Quedando las 20 mujeres propuesta de la siguiente manera:

- **Martha José:** Ella nació el 25 de mayo de 1978, es una persona muy participativa en los diferentes talleres que se imparten en la comunidad, además de eso, es una mujer que siempre asiste a las asambleas de pueblo, dispuesta a hacerse escuchar.
- **Isabel Pedro María:** Es una mujer joven que tiene buenas ideas para dar solución a los problemas de equipo que se les presenta cuando se les asignan actividades, ya sea en talleres, pláticas que les imparte el personal de salud, o actividades que les encargan los del comité de padres de familia y los profesores de la escuela.
- **Idalia Olivera Martínez:** Nació el 13 de octubre de 1987 actualmente cuenta con 31 años de edad, ella fue propuesta por sus compañeras por las diferentes cualidades que describieron, la consideran una mujer fuerte, capaz de vencer cualquier adversidad que se le presente, además de eso, en las asambleas de la escuela como de la comunidad, es una mujer que presenta sus ideas.
- **Trinidad María:** Es una mujer que cuenta con 33 años de edad, sus compañeras la describen como una persona seria y muy respetuosa de la vida de las y los demás, ella desde su comunidad defiende el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, apoya y defiende a aquella mujer que decide no ser madre, ya que considera que no solo servimos para dar hijos al marido.
- **Amalia Juan Rodríguez:** A pesar de ser una mujer joven con dos hijos y madre soltera, es un ejemplo de fortaleza para las demás, mencionan que ella es digna representante de las mujeres en las asambleas, ya que ella es también una mujer que se hace escuchar.
- **Oliva Galván Encarnación:** Ella nació el tres de julio de 1969, actualmente cuenta con 49 años de edad, sus compañeras la propusieron ya que la describen como una mujer que desde siempre viene ejerciendo su derecho a ser tomada en cuenta en las asambleas del pueblo, la escriben también como la mujer que constantemente anda invitando a sus vecinas a que acudan y participen en las asambleas del pueblo.
- **Yolanda Matías:** Es una mujer joven, soltera y trabajadora, que le brinda información a las demás mujeres, de lo que aprende en los talleres. En su hogar siempre hace lo posible por tener una convivencia sana, busca que las mujeres se den a respetar, que no las maltraten en su hogar y en los distintos espacios de la comunidad. Es un ejemplo para las demás mujeres.
- **María Bolaños Ramírez:** Ella tiene características muy favorables, algunas de ellas es que es una mujer que, a pesar de ser muy reservada en las reuniones del

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

pueblo, ella ha asumiendo diferentes cargos que le han sido confiados, tales como presidenta del comité de padres de familia en la escuela primaria Alma Campesina, así como también vocal del comité de salud en unidad médica rural, y dichos cargos los ha desempeñado muy bien.

- **Adela María Pablo:** Nació el día 17 de mayo de 1955 fue propuesta por sus compañeras, porque la consideran una persona de mucha experiencia en las asambleas que se llevan a cabo en el municipio de San Pedro Y San Pablo Ayutla, ella ha sabido ganarse un lugar y el respeto dentro del núcleo rural en el que vive, que es Vista Hermosa.
- **Telesfora Manuel María:** Ella nació el día 29 de agosto de 1959, actualmente cuenta con 59 años de edad, sus compañeras la propusieron porque consideran que es una mujer con la capacidad de organizar a las personas, que prueba de ello es que actualmente es la vocal que las representa en el programa PROSPERA y las organiza para las salidas a las pláticas que les imparte el personal de salud y para ir a recoger su apoyo.
- **Josefina María Martínez Raúl:** Ella nació el día 22 de abril de 1977 actualmente cuenta con 31 de edad, la razón por la que sus compañeras la proponen es porque la consideran una mujer fuerte y luchadora, que a pesar de estar sola con sus hijos ha sabido trabajar desde su casa, cultivando hortalizas en su patio, y lavando ropa ajena para resolver la parte económica y aparte de eso, mencionan que es ella misma quien se hace cargo de cumplir con las responsabilidades que implica el vivir en una comunidad, tales como reuniones de pueblo y servicios.
- **Ofelia Galván:** Ella nació el día nueve de enero de 1975, ella actualmente cuenta con 43 años, sus compañeras la describen como una mujer muy inteligente y con muchos valores, uno de esos valores que más sobresalen en ella es su capacidad de participar en las asambleas del pueblo y de la escuela, es una mujer de amplio criterio y en las asambleas siempre dice lo que piensa no importando si la mayoría piensa diferente, a ella le gusta externar sus ideas.
- **Nelva Antonio:** Ella es una mujer activa, le gusta dar a conocer sus ideas, busca promover actividades que sean buenos para la comunidad, como es proteger y cuidar el medio ambiente. Le gusta trabajar en el campo y procura educar a sus hijos con esa idea, ya que cree que la tierra nos puede proveer todo para alimentarnos, pero requiere de nuestro cuidado
- **Graciela María Martínez:** Ella nació el 22 de enero de 1971, sus compañeras la propusieron porque su característica sobresaliente es que es una mujer que asiste y participa activamente en las asambleas de su comunidad.
- **Angelina Julián Martínez:** Es una ciudadana que nació el día dos de octubre de 1969, ella actualmente cuenta con cuarenta y nueve años de edad, sus compañeras la proponen ya que han notado que desde hace aproximadamente tres años ella se ha ido integrando a las asambleas de la comunidad, votando y dando propuestas de solución
- **Roselia Ventura Antúnez:** Es una ciudadana con capacidad de resolver cualquier situación, ya que en diferentes actividades en las que han coincidido en las actividades del pueblo, han notado que ella tiene la capacidad de organizar y liderar a sus compañeras y compañeros de equipo.
- **Angelina Francisco:** Es una mujer segura de sí misma que comparte los remedios naturales en la comunidad, siempre está para ayudar a quien lo necesite

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

- a pesar de sus limitaciones económicas y le gusta promover la medicina natural ya que considera que no hace mucho daño como los medicamentos procesados.
- **Virginia Martínez:** Ella nació el 25 de junio de 1988, actualmente cuenta con treinta años de edad, sus compañeras la proponen porque consideran que es una mujer con la capacidad suficiente de pararse delante del público, tomar el micrófono y externar de esa manera su opinión, también la consideran una mujer muy inteligente que comparte sus ideas de manera muy acertada en las asambleas que se llevan a cabo en la comunidad.
  - **Reyna Rufina Martínez:** Ella nació el diecinueve de julio de 1977, actualmente cuenta con 41 años de edad sus compañeras la consideran a ella una mujer muy participativa en las actividades que organiza el personal de salud e la comunidad.
  - **Carmelinda Bonifacio:** Es una mujer que posee mucha inteligencia y siempre encuentra la forma de aportar sus ideas y de llevarlas a cabo en las actividades de la comunidad, ella nació el día primero de septiembre de 1960 y actualmente con la edad de 58 años de edad.
  - **María Galván de Jesús:** Es una mujer separada de su pareja desde hace más de 20 años. Desde entonces, ella se ha hecho cargo de sacar adelante a sus 7 hijos. Ha asumido cargos que van desde regidora de salud, presidenta de la asociación de padres de familia, ahora funge como suplente de la presidenta municipal. Ella apoya a personas vulnerables y defiende arduamente el derecho humano de las mujeres, está por demás decir que es de las mujeres que más participa y aporta ideas en las asambleas del pueblo, cabe mencionar que hoy en día también es la presidenta del DIF municipal.
  - **Delma Moreno Pastor:** Es una ciudadana que proponen las mujeres de este encuentro, ya que la consideran una persona con las características necesarias para ser una mujer líder de la comunidad, ya que es de las que proponen y expone sus ideas en las asambleas del pueblo, además de que defiende en la comunidad la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

### Catálogo de infraestructura



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

<p>MÉXICO INMUJERES DT</p> <p><b>CATÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA</b></p> <p>CÓDIGO CDM: [ ] MUNICIPIO: San Pedro y San Pablo Ayutla POLIGONO: [ ]</p> <p>NOMBRE DEL RECURSO: Clinica INDIG PROSPERA</p> <p>RESPONSABLE DEL RECURSO: Paulina Velasco Ramirez</p> <p>DOMICILIO DEL RECURSO: [ ]</p> <p>CALLE Y NÚMERO: Domicilio censado</p> <p>COLONIA / LOCALIDAD: San Pedro y San Pablo Ayutla</p> <p>CÓDIGO POSTAL: 70223 TELÉFONO: [ ]</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO: [ ]</p> <p>LATITUD: [ ]</p> <p>LONGITUD: [ ]</p> <p>FECHA DEL LEVANTAMIENTO: 09/08/2018 RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO: Aurora Lucero Vázquez Saldaña Olvera, Mariana Elena Jiménez Díaz</p> <p>OBSERVACIONES: INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</p>	<p>MÉXICO INMUJERES DT</p> <p><b>CATÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA</b></p> <p>CÓDIGO CDM: [ ] MUNICIPIO: San Pedro y San Pablo Ayutla POLIGONO: [ ]</p> <p>NOMBRE DEL RECURSO: Escuela municipal</p> <p>RESPONSABLE DEL RECURSO: C. Jacob Villaverde Martínez</p> <p>DOMICILIO DEL RECURSO: [ ]</p> <p>CALLE Y NÚMERO: Domicilio censado</p> <p>COLONIA / LOCALIDAD: San Pedro y San Pablo Ayutla</p> <p>CÓDIGO POSTAL: 70223 TELÉFONO: [ ]</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO: [ ]</p> <p>LATITUD: [ ]</p> <p>LONGITUD: [ ]</p> <p>FECHA DEL LEVANTAMIENTO: 09/08/2018 RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO: Aurora Lucero Vázquez Saldaña Olvera, Mariana Elena Jiménez Díaz</p> <p>OBSERVACIONES: INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</p>
--	--

(En el anexo, en la página 37 se encuentran más evidencias sobre los catálogos actualizados)

Para la realización de la actualización del catálogo de infraestructura se realizó una plática con las autoridades, exponiendo que se requiere información sobre las infraestructuras existentes en la comunidad para ello es necesario que algún integrante de la autoridad municipal nos acompañe para que nos brinde la información sobre las mismas, proponiendo así a la suplente de la presidenta, la ciudadana María Galván de Jesús. Con quien se realizó el recorrido el día 9 de agosto del presente año, empezando a las 9 de la mañana en el palacio municipal y culminando a las 14 horas del mismo día en el panteón. Durante el recorrido la presidenta suplente indicó que se desconocen los montos económicos que se invirtieron para la construcción de la mayoría de las infraestructuras. Sin embargo, las antiguas se realizaron mediante tequios, es el caso del municipio que solo se ha estado remodelando en los últimos años y de las infraestructuras más recientes como es la cancha de básquetbol normalmente se realizan mediante mezclas de recursos.

El recorrido se realizó de la siguiente manera:

- Palacio Municipal:** Se ubica en el centro de la población, fue construida con el propósito de instalar las oficinas para la organización y estructura de la administración pública municipal, en la cual se encuentran las oficinas de la Presidenta Municipal, colegiado de la Sindicatura, Secretaria Municipal, Regiduría de Hacienda, Tesorería Municipal, Representación de Bienes Comunales, Regiduría de Educación, Regiduría de obras, Comandancia. Dentro de su estructura cuentan con una sala de juntas en donde se reúnen todos las y los integrantes del cabildo municipal. El palacio municipal tiene la finalidad de proporcionar a las y los ciudadanos los servicios como son trámites de constancias de origen y vecindad, anunciar los proyectos productivos, ejecución de obras, gestión de recursos y apoyos.
- Cancha de básquetbol:** Se localiza enfrente del mercado municipal, fue construida en el año 1992, cuando era presidente municipal el maestro Nemesio “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

Sigüenza Franco con la finalidad de fomentar el desarrollo físico, deportivo y recreativo de las y los niños, jóvenes, adultos y personas mayores. En el año 2015 se remodeló la cancha municipal, ya que se observó la necesidad de poner un techado, ya que en la temporada de lluvia las y los deportistas no acudían a jugar o se mojaban mientras practicaban su deporte. Esta infraestructura es de gran utilidad para los torneos de la fiesta patronal que se celebra en los meses de enero y junio, para llevar a cabo los torneos deportivos. La necesidad que se identificó es que falta un desagüe o un canal para que el agua no se filtre en la cancha, ya que cuando llueve bastante toda la cancha se inunda y no se pueden realizar actividades.

- **Centro Preescolar Indígena Daniel Martínez:** Se ubica a 200 metros del palacio municipal, en el centro, rumbo al CCDI. Se construyó con la finalidad de contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo y moral de las y los niños. Actualmente la escuela cuenta con 75 alumnas y alumnos, en el cual se imparten clases de primer, segundo y tercer nivel de preescolar. La escuela se encuentra en uso, sin embargo el comité del preescolar en coordinación con la autoridad municipal siguen remodelando la institución. En estos momentos el comité de este ejercicio fiscal se encuentra haciendo la remodelación de la cocina y el bardeado. La necesidad que se identificó es que falta una rampa para las personas que son de capacidades diferentes.
- **Centro preescolar María Enriqueta Camarillo de Pereyra:** Se localiza en el Barrio San Pedro, en la salida del municipio, rumbo a la comunidad de Tamazulapam del Espíritu Santo, se construyó con el objetivo de propiciar el desarrollo integral y armónico de las y los niños. En el preescolar se imparten clases de primer, segundo y tercer nivel. En el año 2015 se construyó la cocina para las y los alumnos consuman sus alimentos. La escuela se encuentra en uso actualmente y cuenta con 60 alumnos y alumnas, el comité en colaboración con la autoridad municipal se encuentra ejecutando obras como son elaboración de jardineras. La necesidad identificada falta un lugar de recreación para las y los alumnos, para que desarrollen actividades psicomotrices.
- **Escuela primaria JuJky äjtën:** Se ubica a lado de la escuela preescolar María Enriqueta Camarillo de Pereyra, en la salida del municipio, rumbo a la comunidad de Tamazulapam del Espíritu Santo, se construyó con el fin de que las y los niños tengan acceso a la educación primaria, para facilitar a las y los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura y escritura. En el año 2014 se techó la cancha de la institución. La escuela se encuentra en uso y cuenta con 80 alumnos y alumnas, en la que se imparten clases de primer a sexto grado. La necesidad identificada en el recorrido fue que hace falta una rampa para personas con discapacidades diferentes y remodelación de las aulas.
- **Escuela primaria Emiliano Zapata:** Se localiza en el campo de aviación, rumbo al núcleo el paraíso, se construyó con la finalidad de que las y las niñas que vivieran alejadas de la cabecera municipal, pertenecientes al núcleo del paraíso y vista hermosa, tuvieran acceso a la educación primaria, así mismo infundir la sabiduría de manera adecuada y tener los elementos necesarios para adquirir conocimientos. En el año 2008 se cercó la escuela para cuidar la integridad física de las y los alumnos, en el año 2013 se techó la cancha de la escuela para que las y los niños pudieran realizar sus actividades recreativas, cívicas y culturales. Lo

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

que se observó es que hace falta remodelación de las aulas, ya que se encuentran deterioradas.

- **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Oaxaca, Plantel número 17:** Se ubica rumbo al campo de aviación, se construyó en el año 1999, cuando era presidente municipal el C. Arturo Martínez Galván, con el objetivo de que las y los jóvenes ya no se trasladaran a la ciudad de Oaxaca a estudiar su nivel bachillerato, de igual manera proporcionar a las y los alumnos formación intelectual y humana, para capacitarlos para acceder a la educación superior. En el año 2012 se techo la cancha de la escuela, para que las y los jóvenes pudieran realizar sus actividades cívicas y culturales. El bachillerato está actualmente en uso, cuenta con 135 alumnas y alumnos, la autoridad municipal en coordinación con el gobierno del Estado está construyendo más aulas para la ampliación de la escuela. Se detectó que hace falta la remodelación de las aulas del segundo nivel ya que tienen mucha humedad y la remodelación de su laboratorio.
- **La unidad médica rural IMMS PROSPERA:** Se ubica en el campo de aviación, a 100 metros de la escuela primaria Emiliano Zapata, rumbo al núcleo el Paraíso, se construyó en el año 2017 con recurso municipal, con la finalidad de otorgar servicios médicos a la población más vulnerable de la comunidad, así mismo que el personal proporcione información de higiene, salud y diversas temáticas para las beneficiarias del programa PROSPERA y comunidad en general. Las mujeres, hombres, niñas y niños acuden para recibir atención médica, toman talleres de capacitación. Las necesidades que identificamos son la falta de medicamentos, el trato inhumano del personal de la unidad médica y la falta de ética para atender a las y los usuarios.
- **El panteón municipal:** Se ubica en el barrio San Pablo, rumbo a la Escuela Secundaria 126, se construyó con la finalidad de garantizar servicios de panteón dignos ante sucesos inevitables y que las y los familiares del difunto puedan acudir a un lugar en donde recordar a sus seres queridos. De igual forma por cuestión de sanidad para tener higiene en la comunidad. El comité del panteón realiza funciones de limpieza y de vigilancia. Se observó que la necesidad es la falta de espacio para que el panteón siga en funcionamiento, es muy necesario y urgente buscar otro lugar para ocuparlo como panteón.
- **Escuela Secundaria Técnica 126:** Se localiza rumbo a la Agencia de policía de Cerro Amole, se instaura con la finalidad de impartir materias académicas, así mismo de capacitar a las y los alumnos en actividades tecnológicas, industriales y comerciales. La escuela se encuentra en uso, cuenta 120 alumnas y alumnos, en la cual se imparten clases de diversas asignaturas a primer, segundo y tercer grado de secundaria. Por los diversos desastres naturales el edificio principal de dos plantas se encuentra inhabilitado, por lo cual las y los alumnos se encuentran tomando clases en el laboratorio, dirección y el comedor. La necesidad principalmente identificada es la construcción de aulas para que las y los alumnos tomen sus clases de manera regular y en un ambiente cálido.
- **Albergue para estudiantes de primaria y secundaria:** Se ubica rumbo a la Escuela Secundaria técnica número 126, se construyó en el año 2003, con la finalidad de proporcionar techo, alimentación y hospedaje a las y los alumnos con el objetivo de que concluyan su educación básica, esta obra se realizó con recurso municipal y con la colaboración del CCDI, ya que esta institución dota de alimentos al albergue. Actualmente el albergue se encuentra en uso y alberga a 100

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

alumnas y alumnos, en donde se les proporciona alimentos variados, para que las y los alumnos tengan un buen estado anímico para acudir a la escuela. La necesidad que se observó es que falta alumbrado en las instalaciones y remodelación del albergue ya que tiene mucha humedad.

- **Casa del pueblo:** Se ubica en el centro de la población a un costado de la catedral. Se construyó en el año 1927 con la finalidad de ocuparlo como salón de eventos públicos, recreativos y culturales para las y los ciudadanos. Actualmente se utiliza para realizar reuniones, presentación de libros, realización de eventos y talleres e impartición de clases de danza. En el año 2015 se remodeló la casa del pueblo, cambiando la fachada. No se detectó ninguna necesidad.
- **Edificio Daniel Martínez:** Se ubica en el centro de la población, a 50 metros del palacio municipal, se construyó en el año 2000 cuando era presidente municipal el C. Arturo Martínez Galván, con el objetivo de concentrar a todas las dependencias de gobierno como son: COPLADE, SAGARPA, DELEGACIÓN EDUCATIVA, SEDAPA, REGISTRO CIVIL, AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO, CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES, CENTRO DE MAESTROS Y RECAUDACIÓN DE RENTAS, para brindar a las y los ciudadanos los servicios adecuados y que se concentren en el mismo lugar. Se identificó que la necesidad es la falta de remodelación, ya que el edificio se encuentra un poco deteriorado.
- **Catedral:** Se ubica en el centro de la población, a un costado de la casa del pueblo, se construyó en el siglo XVII, ha sufrido varias remodelaciones durante todo ese lapso de tiempo, para tener la catedral en buen estado. La finalidad de la construcción es que las personas que profesan la religión católica, tengan un lugar a donde acudir, además de que la mayoría de la población es católica y la ocupan para las festividades de este municipio, así mismo para la celebración de misas para los bautizos, primera comunión, casamiento y celebración eucarística. En este año 2018 se pintó la fachada y se puso impermeabilizante.
- **Auditorio Municipal:** Se ubica en el barrio San Pedro, a 250 metros del palacio municipal. Se construyó con la finalidad de tener un punto de reunión para las asambleas comunitarias o eventos de grandes magnitudes. Actualmente el auditorio se ocupa para la realización de las asambleas, foros, talleres, celebración del jaripeo y partidos. Cuenta con una capacidad para 3000 personas. Se observó que las necesidades con las que cuenta es la remodelación, ya que se filtra mucho el agua y no cuenta con todas las ventanas, por los cuales entra las corrientes de aire.
- **Hoteles con los que cuenta la comunidad:** La comunidad de San Pedro y San Pablo Ayutla cuenta con varios hoteles que se encuentran ubicados en diferentes puntos de la población, pero ninguno de esos hoteles pertenece al municipio ya que todos son de particulares, sin embargo surgen a raíz de una necesidad, ya que en tiempos anteriores Ayutla era el centro comercial de la región mixe., actualmente ahí se hospedan las personas que visitan a la comunidad por diferentes motivos, ya sea por motivos de trabajo, cuando no encuentran transporte para la ciudad de Oaxaca o a sus comunidades, cabe mencionar que los hoteles se llenan cuando la comunidad festeja a sus santos patronos San Pedro y San Pablo.
- **Pozos con los que cuenta la comunidad:** Estos son pequeños pozos que en tiempos de lluvia pueden abastecer como a tres familias, pero en temporadas de calor se secan, algunos de ellos se mantienen de manera permanente y eso es lo

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

que aprovechan algunas personas que se dedican a arar sus tierras para que beban sus toros. Estos pozos están ubicados en diferentes partes de las montañas de Ayutla. Cabe mencionar que existe un pozo en el centro de la población y esta se encuentra ubicada a un costado de la casa del pueblo, es ahí donde algunas personas van a traer agua cuando no cuentan con agua potable.

- **La comandancia:** Este espacio está ubicado en la planta baja del palacio municipal, ahí es donde se concentran, los dos comandantes, los dos mayores y los más de 15 topiles que se encargan de vigilar la seguridad de la población, ese mismo espacio, cuenta con algunas literas donde se quedan a dormir los topiles.
- **Escoleta Municipal:** Este espacio está ubicado en pleno centro de la población y fue construido aproximadamente en el año de 1982, con la finalidad de que sirviera como un espacio de arte para las y los ciudadanos de San Pedro y San Pablo Ayutla, en la actualidad, ese espacio sigue siendo cuna que alberga niños, jóvenes y adultos, que son grandes músicos y compositores.

## INTEGRAR

Con la finalidad de promover una dinámica de desarrollo en la comunidad a partir del fomento de la participación ciudadana, en el año 2017 se consolidó una red de mujeres, caracterizadas por ser sabedoras de las realidades existentes en la comunidad respecto a las brechas de género y a las necesidades. Actualmente ellas siguen participando en las diversas actividades que realiza el Centro de Desarrollo para las Mujeres con la intención de promover el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.

Ha sido muy importante estar inmersos en la comunidad ya que nos ha permitido conocer las características generales de la misma, profundizar en el entendimiento de la condición y situación de las mujeres en la localidad a partir de los casos que se han atendido, al igual de los que se han escuchado ser expresadas en los diversos acercamientos dentro del municipio, en las agencias y en las comunidades vecinas.

Para fomentar la participación ciudadana fue necesario la realización de un diagnóstico en el cuál se presentaron a las asistentes en cada actividad el funcionamiento y propósito del CDM, se comunicaron los objetivos del diagnóstico, se proporcionaron información relativa a desarrollo local y perspectiva de género, por último se realizaron dinámicas que permitieran conocer la situación actual de la comunidad en términos de desarrollo y brechas de género. Así como propuestas por parte de las personas asistentes para implementar acciones que permitieran reducirlas y fomentar el desarrollo de las mujeres en la comunidad. Los resultados se plasmaron en la agenda ciudadana con perspectiva de género elaborado en el año 2017.

## FORMAR

Para formar a las mujeres de la comunidad de San Pedro y San Pablo Ayutla se ha brindado herramientas que permiten a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo y de acuerdo a su condición. Esto se ha hecho mediante diversas actividades realizadas en el año 2017, foros, mesas de trabajo, focos grupales y en el 2018 se realizaron talleres, encuentro de mujeres, acompañamientos y asesorías, mismas que sirvieron para la actualización de los catálogos y también las que se describen más adelante.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

## ACOMPañAR

Mediante atenciones personales y grupales se asesoraron a las mujeres para acceder a los diversos programas, servicios y recursos existentes que atienden necesidades inmediatas y planes de desarrollo. Mismas que les facilitó el proceso de acceso a la justicia ya que como mencionan muchas mujeres, *al depender de los hombres no conocemos que servicios brindan las dependencias o ante alguna necesidad o problemática que opciones tenemos para actuar*. Brindar asesoría o acompañamiento legal y psicológico favorece mucho a las mujeres ya que se sienten acompañadas y respaldadas lo que las motiva a ser mujeres independientes, a luchar por sus derechos y buscar oportunidades que favorezcan su condición. Más adelante se describe las atenciones brindadas a las usuarias.

## RECONOCER

Al realizar diversas actividades encomendadas al Centro de Desarrollo de las Mujeres se pudo distinguir a las mujeres que muestran un compromiso e interés por modificar las condiciones de la mujer en esta comunidad, se caracterizan por ser participativas en las diversas actividades, por cuestionar los roles asignados en esta comunidad, por hacer escuchar su voz en distintos medios y por defender a las mujeres que están en condiciones de vulnerabilidad. Ellas se identificaron como usuarias con potencial de liderazgo, mismas que se describieron anteriormente. Al mismo tiempo se identificaron miembros de la comunidad que fungen como aliados ya que tienen el interés de disminuir las brechas de género, entre ellas están las autoridades del municipio, de las agencias y los titulares de las dependencias.

Ellas y ellos son el ejemplo a seguir para los demás, a pesar de los obstáculos que han observado que tienen que superar, muchas mujeres se han sentido motivadas y han tomado decisiones que mejoren su condición de vida, y es que no es solo la toma de decisión, sino que también influyen otros factores como son las oportunidades, el apoyo, etc.

El cambio de la forma de pensar y actuar respecto a este tema ha favorecido la vida individual y familiar de las mujeres pero al mismo tiempo la vida de la comunidad se va modificando. Es muy importante reconocer el empeño de cada mujer por construir un espacio más equitativo, con mejores oportunidades, pero también es muy importante contar con titulares o encargados de las diversas instituciones que tengan conocimiento y hagan efectiva la perspectiva de género.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

## ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE CONTRATACIÓN

### TALLERES

Durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se llevaron a cabo 16 talleres con mujeres del municipio, de las agencias, alumnas y alumnos de la Escuela Secundaria técnica número 126, Bachillerato Integral Comunitario número 16 de Santo Domingo Tepuxtepec y padres y madres de familia de la Escuela Telesecundaria de Asunción Cacalotepec. Con la finalidad de promover el conocimiento, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres para prevenir la violencia de género y disminuir las brechas de género desde el ámbito local.

N°	Fecha	Actividad	Temática	Objetivo	Población objetivo	Participant es	
						M	H
<b>ABRIL</b>							
1	09/04/2018	Taller	Participación política de las mujeres.	Difundir y promover la participación política de las mujeres para impulsar la participación activa en el ámbito político de su comunidad.	Mujeres y ciudadanía en general.	19	0
2	16/04/2018	Taller	Los valores humanos.	Difundir y promover los valores para fomentar el buen comportamiento de los alumnos de la Secundaria.	Alumnas y alumnos.	10	10
<b>TOTAL MENSUAL</b>						29	10
<b>MAYO</b>							
3	07/05/2018	Taller	Los valores humanos.	Difundir y promover los valores para fomentar el buen comportamiento de los alumnos de la Secundaria.	Alumnas y alumnos.	12	6
4	14/05/2018	Taller	Acoso escolar.	Difundir y promover el respeto entre las y los estudiantes, de igual manera fomentar la sana convivencia entre ellas y ellos para de esta manera erradicar el acoso escolar.	Alumnas y alumnos.	13	8
<b>TOTAL MENSUAL</b>						25	14
<b>JUNIO</b>							
5	07/06/2018	Taller	Acoso escolar	Erradicar el acoso escolar concientizando a las y los estudiantes sobre las causas y las consecuencias de este.	Alumnas y alumnos.	13	7

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

6	14/06/2018	Taller	Violencia en el noviazgo.	Que las y los alumnos conozcan el concepto e identifiquen la violencia de género, con la finalidad de que construyan relaciones sanas de pareja y prevenir la violencia de género en el noviazgo.	Alumnas y alumnos.	6	11
<b>TOTAL MENSUAL</b>						<b>19</b>	<b>18</b>
<b>JULIO</b>							
7	06/07/2018	Taller	Violencia en el noviazgo.	Conocer la violencia en el noviazgo, para así prevenir cualquier tipo de violencia que afecte su integridad física y psicológica desde el noviazgo en la adolescencia.	Alumnas y alumnos	9	11
8	11/07/2018	Taller	Género y desigualdad de género.	Diferenciar sexo y género, identificando los estereotipos y los roles de género para analizar las categorías de opresión y mecanismos de discriminación que generan desigualdad de derechos, oportunidades por razones de género.	Alumnas y alumnos	7	2
<b>TOTAL MENSUAL</b>						<b>16</b>	<b>13</b>
<b>AGOSTO</b>							
9	18/08/2018	Taller	Tipos de violencia de género.	Informar a las participantes acerca de los tipos de manifestaciones de la violencia para identificarla y/o prevenirla en sus relaciones de pareja.	Mujeres y ciudadanía en general.	18	0
10	26/08/2018	Taller	Trasmitiendo conocimientos generales de violencia de género.	Las y los participantes conocerán y analizarán los conceptos básicos del tema violencia de género, así como sus tipos con la finalidad de prevenirla y erradicarla tanto en el ámbito público como privado	Alumnas y alumnos.	7	3
<b>TOTAL MENSUAL</b>						<b>25</b>	<b>3</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>							
11	13/09/2018	Taller	Sistema sexo-género y equidad de género.	Que las y los estudiantes identifiquen el concepto de sexo-género y reflexionar sobre la forma en que se han construido culturalmente hombres y mujeres, en el desempeño de los roles y estereotipos de género.	Alumnas y alumnos.	13	10
12	24/09/2018	Taller	Sistema sexo-género y desigualdad de género.	Diferenciar sexo y género para analizar la desigualdad de derechos y oportunidades por razón de género.	Alumnas y alumnos.	12	12
<b>TOTAL MENSUAL</b>						<b>25</b>	<b>22</b>
<b>OCTUBRE</b>							

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

13	04/10/2018	Plática	Plática de mujeres de la comunidad.	Identificar los principales obstáculos para realizarse plenamente, y con este intercambio de experiencias detectar cuáles son sus fortalezas como mujeres.	Mujeres	16	0
14	12/10/2018	Taller	El derecho a la salud de las mujeres.	Conocer el derecho a la salud que tienen las mujeres para fomentar su cuidado mediante la distribución de roles en el hogar.	Mujeres y ciudadanía en general.	17	0
<b>TOTAL MENSUAL</b>						<b>33</b>	<b>0</b>
<b>NOVIEMBRE</b>							
15	8/11/2018	Taller	Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.	Que las y los participantes reconozcan las distintas formas de la violencia que afecta las niñas, adolescentes y mujeres de la comunidad.	Madres y padres de familia.	18	13
16	16/11/2018	Taller	Derechos humanos de las mujeres.	Que las ciudadanas y ciudadanos conozcan cuales son los derechos humanos de las mujeres para que puedan ejercerlas y con ella tener una vida de igualdad entre mujeres y hombres.	Mujeres y ciudadanía en general.	19	4
<b>TOTAL MENSUAL</b>						<b>37</b>	<b>17</b>
<b>TOTAL GLOBAL</b>						<b>209</b>	<b>97</b>

Los talleres y las pláticas con mujeres, padres y madres de familia fueron impartidos en lengua materna mixe. Los talleres impartidos a alumnas y alumnos de diversas instituciones, en su mayoría fueron impartidos en castellano. Durante el desarrollo se realizaron varias dinámicas para que fuera amena y se reforzó el tema con diversas actividades.

### ATENCIÓN A USUARIAS

Durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se atendieron a 24 mujeres y 2 hombres las cuales se desglosan a continuación. El servicio de acompañamiento psicológico (A.P), asesoría legal (A.L), trabajo social (T.S) que implicó traducción y acompañamiento ante la sindicatura, fiscalía general y otras instancias para realizar alguna demanda), en su mayoría, fueron brindadas de manera individual a excepción de los casos respecto al derecho agrario de las mujeres. Con la finalidad de asesorar y motivar a las mujeres a realizar acciones que fomenten la perspectiva de género en los diversos espacios donde se imparte justicia atendiendo las necesidades posibles para hacer efectivo sus derechos.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

ATENCIÓN A USUARIAS									
NÚM. EXP.	FECHA	LOCALIDAD DE PROCEDENCIA	SEXO		EDAD	TIPO DE SERVICIO			TOTAL DE SERVICIOS
			M	H		T.S	A.L.	A.P	
<b>ABRIL</b>									
1	06/04/2018	Santa María Tlahuitoltepec.	M		51		1		1
<b>TOTAL DE ATENCIÓN MENSUAL</b>			<b>1</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>MAYO</b>									
2	25/05/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		24	1	1	1	3
3	28/05/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		35	1	1	1	3
<b>TOTAL DE ATENCIÓN MENSUAL</b>			<b>2</b>	<b>0</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
<b>JUNIO</b>									
4	22/06/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		72			1	1
5	25/06/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		29	1	1	1	3
<b>TOTAL DE ATENCIÓN MENSUAL</b>			<b>2</b>	<b>0</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>JULIO</b>									
6	17/07/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla	M		17			1	1
7	18/07/2018	Ciudad de México.	M		39			1	1
8	19/07/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		36			1	1
9	24/07/2018	San José el Duraznal, San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		31		1	1	2
10	25/07/2018	San José el Duraznal, San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		43		1	1	2
<b>TOTAL DE ATENCIÓN MENSUAL</b>			<b>5</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>
<b>AGOSTO</b>									
11	01/08/2018	Agencia de Lachicocana, San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		8	1	1	1	3
12	03/08/2018	El Magueyal, Cerro Pelón, San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		85	1	1	1	3
13	03/08/2018	Mosquito Blanco, Santa María Tepantlali.		H	1				1
14	06/08/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		1	1	1		3
15	14/08/2018	San José el Duraznal, San Pedro y San Pablo Ayutla.	M			1			1
16	16/08/2018	Santa María Tlahuitoltepec.	M		25		1		1
17	17/08/2018	Santa María Alotepec.		H	14			1	1
18	17/08/2018	Asunción Cacalotepec	M		75	1	1		2
19	23/08/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		33	1			1

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

20	23/08/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		50		1		1
<b>TOTAL DE ATENCIÓN MENSUAL</b>			<b>8</b>	<b>2</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>17</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>									
21	03/09/2018	Cerro Moneda, Asunción Cacalotepec.	M		28	1	1		2
22	03/09/2018	Asunción Cacalotepec.	M		29		1		1
23	04/09/2018	Campo México, Asunción Cacalotepec.	M		42	1	1		2
24	05/09/2018	Campo México, Asunción Cacalotepec	M		37	1	1	1	3
25	18/09/2018	Mosquito Blanco, Santa María Tepantlali.	M		41		1		1
26	20/09/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		27		1		1
<b>TOTAL DE ATENCIÓN MENSUAL</b>			<b>6</b>	<b>0</b>		<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
<b>OCTUBRE</b>									
27	01/10/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla		H	24			1	1
28	02/10/2018	Santa María Tepantlali	M		35		1		1
29	05/10/2018	Santa María Alotepec	M		28			1	1
30	08/10/2018	Asunción Cacalotepec	M		48		1		1
31	10/10/2018	San José el Duraznal, San Pedro y San Pablo Ayutla.	M		36		1		1
32	10/10/2018	San José el Duraznal, San Pedro y San Pablo Ayutla.		H	15		1		1
33	15/10/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla	M		23	1	1	1	3
<b>TOTAL DE ATENCIÓN MENSUAL</b>			<b>5</b>	<b>2</b>		<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
<b>NOVIEMBRE</b>									
34	05/11/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla	M		22		1		1
35	07/11/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla	M		11			1	1
36	15/11/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla	M		26			1	1
37	16/11/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla	M		37			1	1
38	20/11/2018	San Pedro y San Pablo Ayutla	M		3			1	1
<b>TOTAL DE ATENCIÓN MENSUAL</b>			<b>5</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL GLOBAL</b>			<b>34</b>	<b>4</b>		<b>13</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>59</b>

## DÍAS NARANJAS

Únicamente el 25 de cada noviembre se conmemoraba el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, decretado oficialmente por las Naciones Unidas en 1999; sin embargo, en Latinoamérica se conmemora varios años atrás en honor a tres hermanas dominicanas, asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, del que eran opositoras. Actualmente se conmemora el 25 de cada mes y es parte de una campaña denominada Campaña Naranja ÚNETE, la cual fue efectuada en 2008 por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas con el fin de generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

mujeres y niñas. Por esta razón el Centro de Desarrollo para las Mujeres del Municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla ha realizado diversas actividades que promueven la convivencia sana, al mismo tiempo se distribuye información sobre los diversos tipos y ámbitos de la violencia que las mujeres sufren. Las actividades que se realizaron fueron; partidos de basquetbol, plática con el grupo de alcohólicos anónimos “Soy un milagro”, visita domiciliaria a mujeres de la comunidad, plática con autoridades de la Agencia de Policía la Chicocana, distribución de folletos a estudiantes de Bachillerato de Santo Domingo Tepuxtepec, elaboración de un periódico mural y se pintó un mural con una frase alusiva a la conmemoración del día naranja. Gracias a estas actividades se ha logrado informar a muchas mujeres, hombres, niñas y niños respecto a este tema.

### JORNADA DE SERVICIOS

La jornada de servicios se realizó con la finalidad de promocionar los servicios, como programas, apoyos y acciones que ofrecen las instituciones del gobierno federal, estatal y municipal dirigido a las mujeres de este municipio, con la finalidad de contrarrestar las necesidades de las mujeres y niñas en la comunidad y con ello lograr su empoderamiento pleno y la igualdad sustantiva. Para ello, a principios del mes de agosto, se realizó la actualización del catálogo de instituciones que se elaboró en el mes de agosto del año 2017. Con la finalidad de tener conocimiento sobre las instituciones que siguen fungiendo en el municipio. Posteriormente, el personal del Centro para el Desarrollo de las mujeres y la presidenta suplente, la C. María Galván de Jesús invitaron a las diversas dependencias de gobierno con sede en la localidad a participar en la jornada de servicios, distribuyendo información sobre los servicios que brindan, las actividades que realizan y asesorando sobre los programas que tienen, así como también brindando su servicio de ser posible. Al evento asistieron 4 instituciones de las 11 que se invitaron. Primero debido a que no pudieron disponer de su tiempo por las actividades que tienen y en segundo lugar porque esta actividad no está contemplada dentro de sus actividades como dependencia. A pesar de la diferencia, se considera un logro haber reunido estas instituciones para un mismo objetivo y que las y los ciudadanos hayan asistido a la convocatoria ya que es la primera vez que se realiza.

Distribución de participantes.

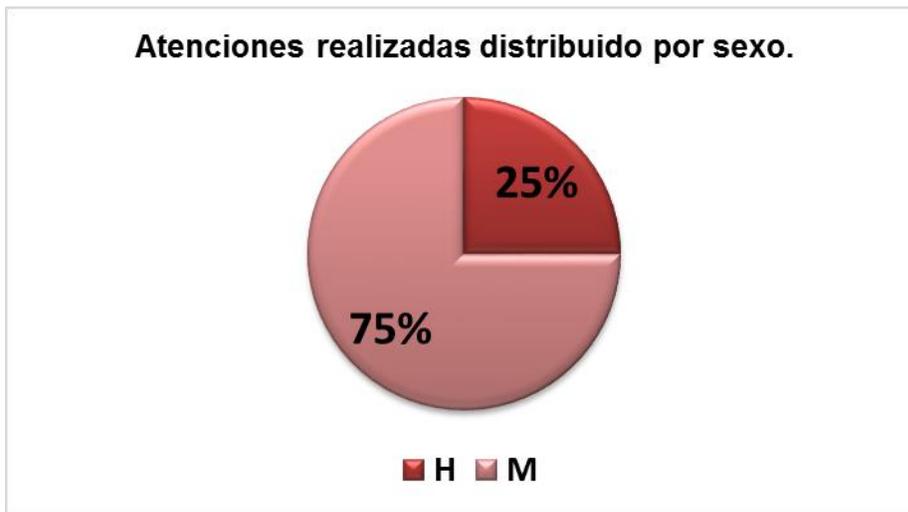
Total		49 personas							
Distribuido por sexo	Mujeres				Hombres				
	45				4				
Distribuido por rango de edad	15-29	30-44	45-59	60 y más	15-29	30-44	45-59	60 y más	
		10	16	8	11	1	1	0	2
Autoridades municipales	Total		Mujer				Hombre		
	1		1				0		

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

## RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo a las necesidades prioritarias identificadas por las mujeres del municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla en el año 2017, se lograron atender las que corresponden al Centro de Desarrollo para las Mujeres. Es decir, impartir talleres y realizar acciones que promuevan una vida libre de violencia, promover la justicia por medio del acompañamiento a usuarias, incluir a los hombres en los diversos talleres para disminuir el machismo y promover el reconocimiento de los diversos trabajos y la participación que tienen las mujeres dentro de la comunidad, esto con la finalidad de promover y generar la equidad de género.

En el *desarrollo de las actividades* se mostraron los datos que a continuación se analizarán.



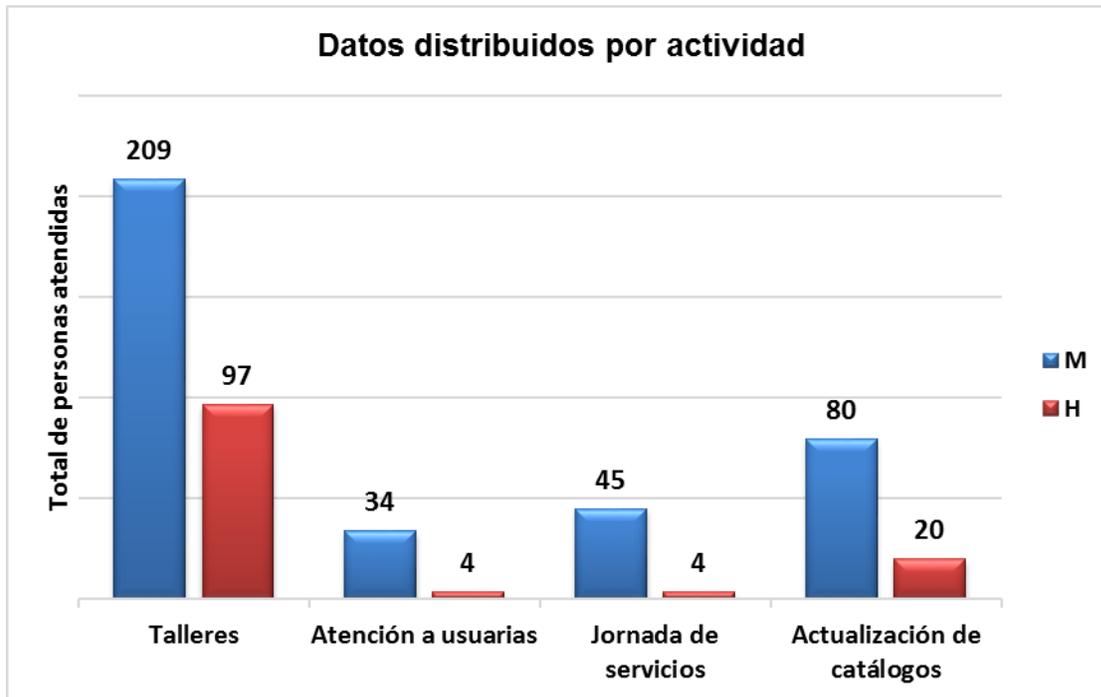
**Gráfica 1**

En la gráfica 1 se observa que de las actividades realizadas a partir del mes de abril hasta el mes de noviembre del 2018, se atendió un total de 493 personas, de las cuales el 75% (363) fueron mujeres y el 25% (125) fueron hombres.

En la gráfica 2, se puede ver que en todas las actividades realizadas hubo atención tanto de hombres como de mujeres. En cuanto a los hombres, se les brindó menor servicio en la atención a usuarias y en la jornada de servicios, debido a que son las mujeres quienes necesitan mayor información para empoderarse, al igual que son ellas quienes son víctimas de distintos tipos y ámbitos de violencia, por lo cual, requieren de mayor acompañamiento para exigir justicia. En la misma gráfica, se puede observar que, a comparación de todas las actividades realizadas, en los talleres participaron 97 hombres, debido a que se realizaron en instituciones educativas, espacio donde hay participación de ambos sexos, y con grupos de prospera, donde los hombres participan por acompañar

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

a sus esposas con la intención de adquirir la información que se les brinda y por cubrir las ya sea porque estén enfermas o porque tienen otras actividades importantes que realizar.



**Gráfica 2**

Respecto a la atención a usuarias, en la gráfica 3, se puede apreciar que se requirió más de la asesoría legal (41%), posteriormente del acompañamiento psicológico (37%) y por último del trabajo social. En la gráfica 4 se observa que el 39% de los casos atendidos fueron de violencia psicológica, el 22% de violencia física y el más bajo fue la violencia sexual con un 6%. Cabe mencionar que no hubo ningún caso de violencia feminicida. En la gráfica 5 se puede ver que el 68% de la violencia ejercida hacia las mujeres fue en el ámbito familiar y el 12% institucional y laboral. Muchas de las usuarias requirieron y se les brindaron varios seguimientos hasta concluir con su caso.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

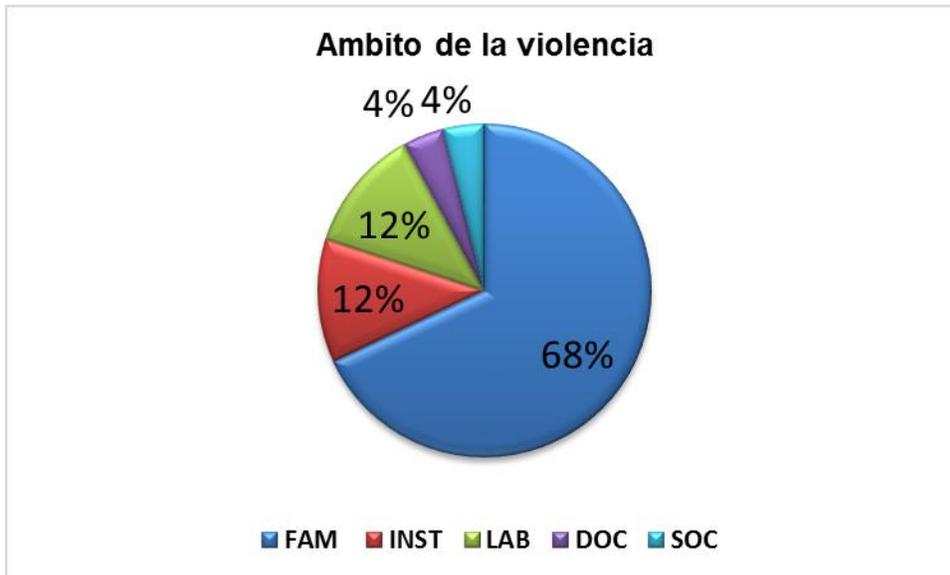


Gráfica 3



Gráfica 4

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.



**Gráfica 5**

Respecto a la actualización de catálogos, se puede observar en la gráfica 6 que el 67% de las instituciones está a cargo de los hombres y el 33% de mujeres. Eso indica que las mujeres han ido ocupando espacios importantes, pero, falta mucho por hacer para llegar a la equidad de género.



**Gráfica 6**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

En general, se puede decir, que se ha cumplido con los objetivos del Centro de Desarrollo para las Mujeres, gracias a la participación que han tenido en las diversas actividades encomendadas a la institución, logrando sus habilidades y conocimientos que les ha favorecido para tener una mayor participación política en el municipio, ocupando cargos importantes en las instituciones existentes en la comunidad, el conocimiento de sus derechos y por ende exigir justicia mediante las demandas realizadas.

Para lograr la equidad de género en el municipio, no se requiere únicamente la participación de las mujeres, sino también de los hombres, debido a la cosmovisión que se tiene en una comunidad. Tönies (1979), citado por Krause M., en la revista de psicología de la Universidad de Chile, Vol. X, N°2, define a la comunidad en función de características ideales, tales como trabajo en común, apoyo social, participación, consenso, cooperación, vida colectiva y sentimiento de fraternidad. Por ende, una vez que ellas adquieren nuevos conocimientos sobre sus derechos solicitan la participación de sus maridos y de sus hijos, ya que de generación en generación van transmitiendo el ser hombre y el ser mujer dentro de la comunidad y todo lo que ello implica. Por eso la participación de los hombres es muy importante para las mujeres, ya que, quieren vivir con ellos, construir una vida equitativa, con igualdad de condiciones e igualdad de oportunidades para sus hijas e hijos.

Es muy importante mencionar que se observó que las mujeres y hombres que participan constantemente en estos procesos, logran cambios importantes en su personalidad, su actuar públicamente y en su casa. Por esa razón, es importante que este proyecto continúe colaborando con las autoridades municipales para beneficiar a las mujeres del municipio y de las comunidades aledañas.

Se recomienda que el Instituto Nacional de las Mujeres emita un oficio de colaboración, obligatoriamente de las autoridades municipales, de preferencia a principio del año, ya que al regirnos por sistemas normativos internos la duración del servicio es anual, en su mayoría. De la misma forma existe la necesidad de la supervisión constante a las autoridades municipales para que cumplan con los acuerdos ya que muchas veces firman los documentos pero en la práctica no lo hacen efectivo. Esto ayudaría a obtener resultados de mayor impacto y trascendencia.

De la misma forma es necesario que los Centros de Desarrollo para las Mujeres estén en función de manera continua, no por lapsos de tiempo ya que eso afecta a la atención y al seguimiento de las usuarias.

De la misma forma se recomienda velar por los derechos del personal del Centro de Desarrollo para las Mujeres, brindándoles seguro social, ya que realizan actividades de campo por necesidad, es decir, las mujeres que sufren violencia de diversos tipos y ámbitos requieren que se les acompañe en sus agencias, núcleos rurales o municipios para exigir justicia a las autoridades correspondientes. No se puede hacer caso omiso de ello ya que desde allí se tiene que empezar a exigir y a brindar justicia. Siendo necesario sensibilizar a las autoridades ya que al contar con su respaldo la labor es más fructífera y efectiva.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

## **INFORME DEL SISTEMA DE INFORMATICO DE CONTRALORIA SOCIAL**

La Contraloría Social es un mecanismo que utiliza la población objetivo, de manera organizada, y verifica el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social, constituyendo así, una práctica de transparencia, oportunidad y calidad de servicios. Por ello, la participación en la Modalidad III del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018 (PFTPG), tiene como objetivo contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel local, mediante la atención de necesidades e intereses de las mujeres.

Es así que durante el presente ejercicio fiscal con el recurso otorgado al proyecto se fortalecieron los 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) a fin de continuar fomentando e instrumentando acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres. Con la finalidad de dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el proyecto, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo se implementó la Contraloría Social en los 30 CDM.

De acuerdo con los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social la Contraloría Social además de constituir una práctica de transparencia y rendición de cuentas propicia la participación de las personas beneficiarias de los programas en las actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia de los mismos y coadyuva en el combate a la corrupción en la gestión pública.

Para dar cumplimiento a lo anterior se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Difusión y distribución de la información.
- La Constitución y registro de Comités.
- Capacitar a los comités de contraloría social.
- Recopilar y registrar los formatos de informes en el SICS.
- Captación de quejas y denuncias así como la atención e investigación de éstas
- Capturar la información en el SICS Las cuales se detallarán en el apartado de Desarrollo.

### **JUSTIFICACIÓN.**

El Esquema de Contraloría Social es la estrategia conforme a la cual se realizarán las actividades de promoción de Contraloría Social, que consisten en la difusión, capacitación y asesoría a la población objetivo beneficiada de acuerdo al documento, en el que se establece la estrategia para planear, operar y dar seguimiento a las actividades de Contraloría Social a nivel nacional para contribuir al seguimiento y supervisión de los proyectos ejecutados por las Instancias Ejecutoras, con el propósito de vigilar la correcta aplicación de los recursos, el apego y cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa, promoviendo la transparencia, y el combate a la corrupción, contribuyendo al

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

fortalecimiento de las medidas institucionales para el mejoramiento operativo y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En el Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, publicada en enero de 2004, se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Así mismo en el Artículo 70 de la misma Ley, se estipula que el Gobierno Federal impulsará la Contraloría Social y facilitará el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

## **OBJETIVOS**

La labor de supervisión y vigilancia es de gran importancia en tanto que contribuye a garantizar la oportunidad, calidad y transparencia de las acciones de los proyectos autorizados.

Una vez constituidos los comités de contraloría social, quienes lo integran deben realizar las siguientes actividades:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna
- El ejercicio de los recursos públicos sea transparente y
- con apego a la normatividad;
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales,
- de lucro u otros distintos a su objeto,
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal

## **DESARROLLO DE ACTIVIDADES.**

A continuación se detallan cada una de las actividades realizadas de acuerdo a la guía operativa de contraloría social desarrollada por el Instituto Nacional de las Mujeres.

### **1) Planeación**

En esta etapa se elaboró el Programa Estatal de Trabajo de la Contraloría Social (PETCS), en el cual se estableció la temporalidad de cada una de las siguientes acciones:

- Elaborar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PECTS)
- Diseñar los materiales de apoyo para la capacitación y asesoría al personal de las IMM, integrantes del CDM y los comités de Contraloría Social
- Diseñar los materiales de difusión en materia de Contraloría Social

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

Así mismo se establecieron las actividades de promoción implementadas por el INMUJERES, de acuerdo a lo indicado por la secretaría de la Función Pública.

## 2) Promoción

Para esta etapa se llevó a cabo las siguientes actividades:

- **Capacitación y asesoramiento al personal de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)**

Se capacito y se asesoró a los integrantes de los 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en materia de contraloría social en esa capacitación se abordaron temas sobre los lineamientos de contraloría social así como la historia y las demandas de dicho tema.

- **Conformación de los comités de contraloría social**

Se conformaron 30 comités de Contraloría Social, la integración del comité se formalizo en formatos de Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social. Dicho Comité nombro una presidenta, secretaria y vocal para el buen funcionamiento del mismo ya integrado el CCS se realizó el levantamiento de información como son los inventarios de los CDM'S.

## 3) Seguimiento (supervisión y vigilancia)

Para supervisar y vigilar el cumplimiento de las metas comprometidas en el proyecto de las mujeres participantes, se realizaron visitas a 12 instalaciones de los centros para el desarrollo de las mujeres que se encuentran en las regiones de valles centrales, sierra sur, sierra norte, mixteca y costa.

- **Valles centrales:**
  1. San Bartolomé Quialana
  2. Asunción Ocotlán
  3. Santa Inés Yatzeche
- **Sierra norte**
  1. Santa María Tepantlali
  2. San Pedro y San Pablo Ayutla
  3. Tamazulapam del Espíritu Santo
- **Sierra sur**
  1. Santiago Textitlán
  2. Santa Cruz Zenzontepec
  3. San Marcial Ozolotepec
- **Mixteca**
  1. Magdalena Peñasco
  2. San simón Zahuatlán

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

- **Costa**
  1. Santa Catarina Juquila

En cada una de las visitas se superviso las instalaciones, el mobiliario y equipo de cada centro para el desarrollo de las mujeres así mismo se inspecciono el cumplimiento de las metas comprometidas con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad y Perspectiva de Género (PFTPG) y se llevó a cabo la revisión de actividades de supervisión realizadas por las integrantes del comité, quienes manifestaron que todas las actividades habían sido efectuadas en tiempo y forma.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Instalaciones	Inmobiliario	Total	Estado Fisico	Equipo	Total	Estado Fisico
San Bartolomé Quiala	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Asunción Ocotlán	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Regular	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
Santa Ines Yatzeche	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
Santa María Tepantlali	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo	1	Excelente	Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	2	Excelente
		Archiveros					
San Pedro y San Pablo Ayutla	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Santiago Textitlán	Excelente	Escritorios	4	Regular	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Regular	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
Santa Cruz Zenzontepec	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	4	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Santa Catarina Juquila	Excelente	Escritorios	3	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	3	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Tamazulapam del Espíritu Santo	Excelente	Escritorios	3	Regular	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores		
		Sillas	7	Bueno	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					

**Ilustración 1 Mobiliario y Equipo de los CDM**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Instalaciones	Inmobiliario	Total	Estado Físico	Equipo	Total	Estado Físico
San Simón Zahuatlán	Bueno	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo	0		Video proyectores	1	Regular
		Sillas	2	Bueno	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros	0				
Magdalena Peñasco	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Regular	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
San Marcial Ozolotepec	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					

**Ilustración 2 Mobiliario y Equipo de los CDM**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

- **Quejas y denuncias**

No se recibieron quejas ni denuncias, solamente se solicitó que el programa continúe siendo implementado en la demarcación porque consideran que si es un aporte valioso para continuar realizando acciones que permitan a las mujeres el pleno ejercicio de sus derechos a fin de disminuir la brecha de desigualdad aún existente en nuestra sociedad.

- **Recopilación de las 3 Intervenciones Finales**

Se recopilaron 3 formatos de intervención final de cada centro para el desarrollo de las mujeres (CDM), obteniendo un total de 90 informes correspondientes a los periodos de agosto, septiembre y octubre.

## **Resultados**

Como resultados de las acciones de promoción de Contraloría social de acuerdo a la validación del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PECTS) 2018.

En el cual se registraron 30 proyectos y 30 comités de contraloría social, integrados por 90 personas beneficiarias, de las cuales 88 fueron mujeres y 2 hombres.

Quienes vigilaron el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación del Programa de Transversalidad y Perspectiva de Género 2018 modalidad III, estos comités se constituyeron en los 30 municipios donde existen los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

Con la capacitación brindada las mujeres integrantes del comité pudieron adquirir conocimientos sobre el marco conceptual y legal que sustenta la operación de Contraloría social, también se les brindo información sobre las funciones de los comités y sobre el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad y Perspectiva de Género 2018 (PFTPG) se les indican los objetivos que el proyecto desea alcanzar así como de las actividades comprometidas.

De igual manera conocieron la Guía Operativa y los formatos destinados para recopilar su experiencia en el proceso de vigilancia y supervisión.

Mientras que su asistencia a las actividades programadas por cada uno de los 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres pudieron observar que estas actividades fueron implementadas por cada uno de los 3 promotores de acuerdo a las metas indicadas dentro del programa y que se llevaron sin fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo.

Para la recepción de documentos de Contraloría Social se atendieron a un total de 81 personas donde el 83.3 % fueron mujeres y el 6.6 % fueron hombres.

Donde el 51% de las mujeres está en un rango de edad entre los 15 a los 29 años y el 31.5 % está dentro de los 30 a los 44 años.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

Del 6.6 % de hombres el 4.4% tienen un rango de edad entre 15 a 29 años y el 2.2 % está entre 30 a 44 años.

Por último es importante mencionar que también conocieron los procedimientos para presentar quejas y denuncias.

Toda la información fue enviada a su correo electrónico y se estuvo en constante comunicación a través de llamadas telefónicas y mediante correos.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

## ANEXOS

### CAPACITACIÓN A COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

**Reporte de Comités Constituidos**

Ej. Fiscal	Programa Federal	Proyecto	Cve Estado	Estado	Cve Municipio	Fecha rec. asignado	Cve de Registro	Fecha de Const.	H	M	Monto Vigilado \$	Fecha de captura SICS	Última fecha de Actualización
2018	PFTPG	CDM ASUNCIÓN OCOTLÁN	20	OAXACA	7	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-007-0001-1/1	13/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN BARTOLOMÉ QUIALANA	20	OAXACA	118	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-118-0001-2/1	10/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN SIMÓN ZAHUATLÁN	20	OAXACA	352	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-352-0001-3/1	06/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	30/11/2018
2018	PFTPG	CDM ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN	20	OAXACA	29	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-029-0001-4/1	16/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM HUAUTEPEC	20	OAXACA	40	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-040-0001-5/1	23/07/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM MAGDALENA PEÑASCO	20	OAXACA	50	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-050-0001-6/1	15/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM REFORMA DE PINEDA	20	OAXACA	75	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-075-0001-7/1	10/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	20	OAXACA	116	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-116-0001-8/1	09/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN JERÓNIMO TECÓATL	20	OAXACA	163	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-163-0001-9/1	06/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN	20	OAXACA	177	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-177-0001-10/1	13/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	20	OAXACA	184	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-184-0001-11/1	13/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN MELCHOR BETAZA	20	OAXACA	257	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-257-0001-23/1	03/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	SAN PEDRO AMUZGOS	20	OAXACA	300	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-300-0001-13/1	16/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA CATARINA JUQUILA	20	OAXACA	364	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-364-0001-14/1	10/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	20	OAXACA	386	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-386-0001-15/1	09/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA MARÍA LA ASUNCIÓN	20	OAXACA	396	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-396-0001-16/1	08/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	29/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA MARÍA TEPANTLALÍ	20	OAXACA	435	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-435-0001-17/1	10/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	30/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTIAGO JUXTLAHUACA	20	OAXACA	469	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-469-0001-18/1	16/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTIAGO TEXTITLÁN	20	OAXACA	491	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-491-0001-19/1	16/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	30/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	20	OAXACA	494	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-494-0001-20/1	14/08/2018	1	2	300,000	23/08/2018	29/11/2018
2018	PFTPG	CDM VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	20	OAXACA	334	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-334-0001-21/1	09/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	30/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA MARÍA TEOPOXCO	20	OAXACA	434	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-434-0001-22/1	20/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM COSOLAPA	20	OAXACA	21	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-021-0001-23/1	14/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	SAN MATEO YOLOXOCHITLÁN	20	OAXACA	249	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-249-0001-24/1	10/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018

2018	PFTPG	CDM SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	20	OAXACA	337	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-337-0001-25/1	06/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN LUCAS ZOQUIÁPAM	20	OAXACA	234	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-234-0001-26/1	15/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM HUAUTLA DE JIMÉNEZ	20	OAXACA	41	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-041-0001-27/1	01/08/2018	0	3	300,000	27/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	20	OAXACA	236	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-236-0001-28/1	02/08/2018	0	3	300,000	27/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM TAMAZULÁPAM DEL ESPIRITU SANTO	20	OAXACA	31	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-031-0001-29/1	15/08/2018	0	3	300,000	31/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA INÉS YATZECHÉ	20	OAXACA	389	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-389-0001-30/1	21/08/2018	1	2	300,000	06/09/2018	29/11/2018

## ANEXOS

### a. Actualización de catálogos



Entrevista individual a titulares de las instituciones



Registro de asistencia para la actualización del catálogo de programas y servicios



Actividad realizada para la actualización de usuarias con potencial de liderazgo.



Recorrido realizado para la actualización del catálogo de infraestructura.

**b. Actividades realizadas durante los meses de contratación.**



Taller impartido en el mes de abril.



Servicio de atención legal a una usuaria.



Día naranja



Jornada de servicio

**FORMATOS DE ACTUALIZACION DE CATALOGOS 2018**  
**a. Catálogo de instituciones**



DT

**CATÁLOGO DE INSTITUCIONES**

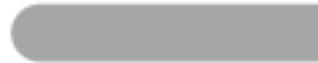
**MUNICIPIO:** San Pedro y San Pablo Ayutla  
**CÓDIGO CDM:** \_\_\_\_\_

<b>INSTITUCIÓN</b> Instituto Estatal de Educación para Adultos.		<b>TITULAR</b> Licenciado Raymundo Luis Vicente	
<b>ÁREA DE INCIDENCIA:</b> (SELECCIONAR SI LA UNA OPCIÓN)			
<input type="radio"/> ALIMENTACIÓN	<input checked="" type="radio"/> EDUCACIÓN	<input type="radio"/> PARTICIPACIÓN POLÍTICA	<input type="radio"/> SEGURIDAD
<input type="radio"/> COHESIÓN SOCIAL	<input type="radio"/> ENPODERAMIENTO ECONÓMICO	<input type="radio"/> SALUD	<input type="radio"/> VIVIENDA
<b>CALLE Y NÚMERO</b> Domicilio conocido.		<b>COLONIA/LOCALIDAD</b> San Pedro y San Pablo Ayutla	
<b>CÓDIGO POSTAL</b> 70283	<b>TELÉFONO</b> 5582088	<b>PÁGINA WEB</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b> czayutla@inea.gob.mx

**MUNICIPIO:** San Pedro y San Pablo Ayutla  
**CÓDIGO CDM:** \_\_\_\_\_

<b>INSTITUCIÓN</b> Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.		<b>TITULAR</b> Doctor Saúl García Franco	
<b>ÁREA DE INCIDENCIA:</b> (SELECCIONAR SI LA UNA OPCIÓN)			
<input type="radio"/> ALIMENTACIÓN	<input type="radio"/> EDUCACIÓN	<input type="radio"/> PARTICIPACIÓN POLÍTICA	<input type="radio"/> SEGURIDAD
<input type="radio"/> COHESIÓN SOCIAL	<input type="radio"/> ENPODERAMIENTO ECONÓMICO	<input checked="" type="radio"/> SALUD	<input type="radio"/> VIVIENDA
<b>CALLE Y NÚMERO</b> Domicilio conocido.		<b>COLONIA/LOCALIDAD</b> San Pedro y San Pablo Ayutla.	
<b>CÓDIGO POSTAL</b> 70283	<b>TELÉFONO</b>	<b>PÁGINA WEB</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>

**b. Catálogo de programas y servicios**



**CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y  
SERVICIOS**

San Pedro y San Pablo Ayutla

**MUNICIPIO** \_\_\_\_\_

**CÓDIGO CDM** \_\_\_\_\_

<b>INSTITUCIÓN</b> Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)		<b>TIPO</b> <input checked="" type="radio"/> PROGRAMA <input type="radio"/> SERVICIO	
<b>NOMBRE DEL SERVICIO O PROGRAMA</b> Programa 70 y más		<b>VIGENTE DESDE</b> (DD-MM-AAAA)	<b>VIGENTE HASTA</b> (DD-MM-AAAA) 10/08/2018
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O PROGRAMA</b> Tiene como objetivo contribuir a mejorar el bienestar de la población de 65 años y más de localidades urbanas y rurales otorgando apoyo económico y estableciendo una red social que contribuya a mejorar su calidad de vida.			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>		<b>APOYOS QUE OFRECE</b>	
<input type="radio"/> MADRES <input type="radio"/> MADRES SOLTERAS <input type="radio"/> MIGRANTES <input type="radio"/> EVIDAD FÉRTIL (15 - 45 AÑOS) <input type="radio"/> MUJERES CON ALGUNA DISCAPACIDAD		<input checked="" type="radio"/> ADULTOS MAYORES (+ 60 AÑOS) <input type="radio"/> INDÍGENAS <input type="radio"/> CON REMUNERACIÓN ECONÓMICA <input type="radio"/> SIN REMUNERACIÓN ECONÓMICA	
<b>AREA DE INCIDENCIA</b> <small>SECCIONES / SOLUCIÓN / OPCIÓN</small>		<b>NIVEL DE GOBIERNO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<input type="radio"/> ALIMENTACIÓN <input type="radio"/> COHESIÓN SOCIAL <input type="radio"/> EDUCACIÓN <input type="radio"/> EMPLEAMIENTO ECONÓMICO <input type="radio"/> PARTICIPACIÓN POLÍTICA <input type="radio"/> SALUD <input type="radio"/> SEGURIDAD <input type="radio"/> VIVIENDA		<input checked="" type="radio"/> FEDERAL <input type="radio"/> ESTATAL <input type="radio"/> MUNICIPAL	SEDESOL
		<b>TELÉFONO</b> <small>CONTRATO</small> 01(951)5138934 Ext. 41820	
<b>CALLE Y NÚMERO</b> Carretera Cristóbal Colón km. Tramo Oaxaca-Tehuantepec, S/N, entre carretera Pantón Jardín y carretera San Agustín Yatareni.			
<b>COLONIA / LOCALIDAD</b> Oaxaca, Oax.		<b>CÓDIGO POSTAL</b> 68200	
<b>PÁGINA WEB</b>			
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b> alberto.sanchez@sedesol.com.mx			

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

**c. Reporte de identificación de usuarias potenciales**

**DIRECTORIO DE USUARIAS IDENTIFICADAS CON POTENCIAL DE LÍDER**

<b>CÓDIGO CDM</b>	<b>MUNICIPIO</b> San Pedro y San Pablo Ayutla	<b>POLIGONO</b>
<b>NOMBRES</b> Reyna Rufina	<b>PRIMER APELLIDO</b> Martinez	<b>SEGUNDO APELLIDO</b> Martinez
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b> (DD-MM-AAAA) 19 de Julio de 1977	<b>DOMICILIO (CALLE Y NÚMERO)</b> Domicilio conocido	<b>COLONIA / LOCALIDAD</b> San José Duraznal
<b>CÓDIGO POSTAL</b> 70283	<b>MUNICIPIO</b> San Pedro y San Pablo Ayutla	<b>ESTADO</b> Oaxaca
<b>TELÉFONO</b> (01-52-702)	<b>CELULAR</b> (01-52-702)	<b>OTRO MEDIO DE CONTACTO</b>
<b>CLAVE DE PERSONA</b> (00000-1-00000)	<b>FECHA DE ACTIVIDAD DE REFERENCIA</b> (DD-MM-AAAA) 10 de agosto del 2018	<b>PERSONA DE REFERENCIA</b> Yadira Ventura Sampodro
<b>ESTATUS</b>		<b>ACTIVIDAD DE REFERENCIA</b>
<input type="radio"/> NOCONTACTADA <input checked="" type="radio"/> INTERESADA <input type="radio"/> CONTACTADA <input type="radio"/> INTEGRADA		<input type="radio"/> DIAGNÓSTICO <input checked="" type="radio"/> INFORMATIVA <input type="radio"/> REFERENCIA DE TERCERAS <input type="radio"/> INTEGRACION <input type="radio"/> DIFUSION

<b>CÓDIGO CDM</b>	<b>MUNICIPIO</b> San Pedro y San Pablo Ayutla	<b>POLIGONO</b>
<b>NOMBRES</b> Carmelinda	<b>PRIMER APELLIDO</b> Bonifacio	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b> (DD-MM-AAAA) 1 Septiembre de 1960	<b>DOMICILIO (CALLE Y NÚMERO)</b> Domicilio Conocido	<b>COLONIA / LOCALIDAD</b> San José Duraznal
<b>CÓDIGO POSTAL</b> 70283	<b>MUNICIPIO</b> San Pedro y San Pablo Ayutla	<b>ESTADO</b> Oaxaca
<b>TELÉFONO</b> (01-52-702)	<b>CELULAR</b> (01-52-702)	<b>OTRO MEDIO DE CONTACTO</b>
<b>CLAVE DE PERSONA</b> (00000-1-00000)	<b>FECHA DE ACTIVIDAD DE REFERENCIA</b> (DD-MM-AAAA) 10 de agosto de 2018	<b>PERSONA DE REFERENCIA</b> Yadira Ventura Sampodro
<b>ESTATUS</b>		<b>ACTIVIDAD DE REFERENCIA</b>
<input type="radio"/> NOCONTACTADA <input checked="" type="radio"/> INTERESADA <input type="radio"/> CONTACTADA <input type="radio"/> INTEGRADA		<input type="radio"/> DIAGNÓSTICO <input checked="" type="radio"/> INFORMATIVA <input type="radio"/> REFERENCIA DE TERCERAS <input type="radio"/> INTEGRACION <input type="radio"/> DIFUSION

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

**d. Catálogo de infraestructura**

**CATÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA**

<b>CÓDIGO CDM</b>	<b>MUNICIPIO</b> San Pedro y San Pablo Ayutla	<b>POLIGONO</b>
<b>NOMBRE DEL RECURSO</b> Cancha de básquet bol		
<b>ESPACIO APTO PARA ACTIVIDADESDE:</b> <input type="radio"/> DIAGNÓSTICO <input type="radio"/> INFORMACIÓN <input type="radio"/> INTEGRACION <input type="radio"/> RECONOCIMIENTO <input checked="" type="radio"/> FORMACIÓN <input type="radio"/> TODO <input type="radio"/> SEGUIMIENTO		<b>RESPONSABLE DEL RECURSO</b> Residencia de educación  <b>DOMICILIO DEL RECURSO</b>  <b>CALLE Y NÚMERO</b> Domicilio conocido  <b>COLONIA / LOCALIDAD</b> San Pedro Y San Pablo Ayutla  <b>CÓDIGO POSTAL</b> 70283 <b>TELÉFONO</b> (520951) 5582111  <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>  <b>LATITUD</b>  <b>LONGITUD</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b> <input type="radio"/> AUDITORIO <input type="radio"/> PANTEON <input checked="" type="radio"/> CANCHA DEPORTIVA <input type="radio"/> PARQUE <input type="radio"/> CENTRO DE ACOPIO <input type="radio"/> PLAZA <input type="radio"/> ESCUELA <input type="radio"/> POZO / MANANTIAL <input type="radio"/> GASOLINERIA <input type="radio"/> PUNTO TURISTICO <input type="radio"/> GOBIERNO <input type="radio"/> SEGURIDAD <input type="radio"/> HOSPITAL <input type="radio"/> SITIO DE TAXI/ AUTOBUS <input type="radio"/> HOTEL <input type="radio"/> TIENDA <input type="radio"/> IGLESIA <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/> INVERNADERO / CULTIVO		
<b>FECHA DEL LEVANTAMIENTO</b> (DD/MM/AAAA) 09/08/2018	<b>RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO</b> Aurora Lucas Vicente Soledad Olivera Martínez Elena Jiménez Díaz	
<b>OBSERVACIONES</b>		
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES		

## BIBLIOGRAFIA

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (25/11/2016). ¿Qué es el Día Naranja y por qué se conmemora? gov.mx. Recuperado de <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-dia-naranja-y-por-que-se-conmemora?idiom=es>

Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria de la Mujer Oaxaqueña. (2017). Agenda ciudadana con perspectiva de género.

Instituto Nacional de las Mujeres. Manual de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres. (2014).

Krause, M. (?). *Hacia redefinición del concepto de comunidad: cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta*, Volumen x (2), 49-59.

San Pedro y San Pablo Ayutla. (2009). Plan municipal de desarrollo. [Archivo PDF]. San Pedro y San Pablo Ayutla, Mixe, Oaxaca.